EL DIARIO VASCO

San Sebastián — Año XIII — Núm. 3.951 — Martes, 30 de septiembre de 1947 — Redacción: Miracruz, 9, Teléf. 14401. Admón: Santa Catalina, 1. Teléfono 14621.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO REGRESO A SU RESIDENCIA DE EL PARDO

MADRID. - Terminada su estancia veraniega en el Pazo de Meirás, anoche, a las 9,30, regresó a su residencia de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija. - (Cifra.)

Grecia cumplirá lo que recomiende la U. N. O. en favor de la paz

Pero - dijo Tsaldaris - las Naciones Unidas tienen derecho a esperar una declaración análoga de Yugoeslavia, Albania y Bulgaria

Los árabes se oponen a todo plan que tienda a la secesión o partición de Palestina

LAKE SUCCESS (Nueva York). — El viceprimer ministro griego, Tsaldaris, en el curso de una reunión del Comité Político del Consejo de Seguridad de la U.N.O., ha declarado que Grecia respetará y cumplirá cualquier recomendación que haga la Asamblea para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. "Grecia —dijo— cree que las Naciones Unidas tienen derecho a esperar una declaración análoga de Yugoeslavia, Albania y Bulgaria".

Albania, Bulgaria y Yugoeslavia no han planteado la cuestión ante el Comité.

A continuación declaró Tsaldaris que dichos países han dado y facilitan ayuda material a las bandas armadas que tratan de derribar al Gobierno griego.

En cuanto a las tropas británicas que se encuentran en Grecia, Tsaldaris manifestó que están allí solamente en número reducido y porque es deseo y un ruego de la nación griega.

El viceprimer ministro griego añadió que desde que comenzó la Asamblea, los vecinos de Grecia han aumentado su ayuda a los guerrilleros. Negó las acusaciones de Gromyko de que Grecia trata de promover una guerra entre Oriente y Occidente.

Refiriéndose al programa de ayuda de los Estados Unidos a Grecia dijo que éste no tendrá posibilidad de éxito a no ser que se restaure la paz y la tranquilidad en Grecia y esto se conseguirá si se termina con los ataques que se producen desde el Norte.

EL DELEGADO INGLES

Luego intervino el delegado británico, Héctor Mac Neil, que dijo que había que tener en cuenta dos puntos principalmente: Primero, que el Consejo de Seguridad es impotente para resolver la cuestión griega, y, segundo, que el Gobierno griego es el Gobierno legal y legítimo.

Agregó que no trataba de discutir punto por punto las pruebas recogidas por la Comisión de los Balcanes, que mostraba por encima de toda duda que Grecia está amenazada desde el exterior y pidió al representante yugoeslavo que retire su "injusto y salvaje ataque", hecho recientemente en un discurso en el que afirmó que las tropas británicas habían estado en contacto con los alemanes para la liberación de Grecia. Recordó que la Gran Bretaña tuvo 876 muertos y 1.466 heridos en esta campaña. Finalmente, declaró que las Naciones Unidas deben adoptar una rápida acción, de acuerdo con la resolución norteamericana.

El Comité aplazó seguidamente su reunión hasta mañana, miércoles.

INTERVIENE EL FRANCES

El delegado francés Yvon Delbos, se opuso a la propuesta norteamericana para que se declare culpables a Albania, Bulgaria y Yugoeslavia, de agresión a Grecia. Delbos dijo que su Gobierno no podía afirmar que esos países han ayudado a los guerrilleros, sino que no han hecho nada para impedir que los guerrilleros cruzaran la frontera. Invitó luego a los Estados Unidos a que presente otra propuesta en que no figure la declaración de culpabilidad.

Los delegados argentino y cubano, Corominas y Belt, acordaron después de una entrevista particular, no defender el proyecto traído por el ex-primer ministro húngaro Nagy y otros tres jefes de los partidos de oposición balcánicos.

Belt dijo que su negativa se debía a que la defensa de tal proyecto "solamente agravaría la tiranez enre Estados Unidos y Rusia".

En el Comité Político y de Seguridad, hablaron también el delegado de Rusia blanca, Kisselev, y el de Estados Unidos, Jhonson, que reiteraron los puntos de vista de sus respectivos países. — Efe.

EL CASO DE PALESTINA

Nueva York. — El doctor Jorge García Granados, delegado de Guatemala en el Comité sobre Palestina de las Naciones Unidas, dirigiéndose a la población judía de Nueva York, dijo: "El caso judío es aún más grave que el de las críticas que se hacen de Inglaterra por su mandato en Palestina".

Refiriéndose a su viaje a Palestina declaró que su primera impresión fué que Palestina era un enorme campo de concentración. "Yo he luchado más de 25 años contra la dictadura en mi país y otras partes y me chocó ver todos los síntomas de una autocracia militar, tanques, alambradas, barreras, rígidos toques de queda, gente gobernada por reglamentos de urgencia...".

"La administración de Palestina —dijo— no dudó en perseguir y encarcelar a miles de personas, siguiendo su peculiar interpretación del man-

dato; pero ahora el informe del Comité especial recomienda que los británicos apoyen a la mayoría durante el período de transición. Inglaterra se niega a ello. Esto es una contradicción y yo no puedo entenderla. Inglaterra se sirvió de sus fuerzas militares para la opresión. ¿Por qué no puede emplearlas para la liberación?". — Efe.

ACEPTA CHECOESLOVAQUIA

Lake Success. — La delegación polaca en la U. N. O. ha revelado que Checoeslovaquia ha aceptado que sea presentada su candidatura para el puesto vacante que dejará Polonia en el Consejo de Seguridad. Checoeslovaquia ha aceptado el puesto de mala gana, pues no desea intervenir en la lucha entre el Este y el Oeste. — Efe.

INVITACION RECHAZADA

Washington. — El ex - secretario de Estado, Byrnes, ha rechazado la invitación del mariscal Tito para que junto con otros cinco ciudadanos norteamericanos investigue la disputa con Grecia. Byrnes ha informado al embajador yugoeslavo que se sentía bien impresionado por la invitación, pero que el asunto debe resolverse en la U. N. O., a la que pertenece tanto Yugoeslavia como Grecia, y no tratado por un grupo de ciudadanos de los Estados Unidos.

Las invitaciones de Tito fue-

(Continúa en última plana)

Siempre Vichinsky

Por Carlos SENTIS

NUEVA YORK. (Servicio especial de EL DIARIO VASCO.) Es evidente que la U.R.S.S. perdió, de hecho, la batalla por la hegemonía de la U.N.O. Es más: en el caso de que se entre a fondo en la cuestión del veto y que llegue a suprimirse o se reduzca considerablemente, Rusia se irá dando un portazo. Pero mientras esto no ocurra y aun perdida hoy para los Soviets la batalla, pueden aprovechar, y aprovechan, la excepcional tribuna para armar escenas de teatro y montar grandes tinglados de propaganda o de escándalo internacional. No dejaron muchos americanos de considerar a tiempo el peligro que conllevaba la instalación en el territorio de los Estados Unidos de una pieza, tan de dos filos como la U.N.O., la entrada en este país de agitadores revolucionarios, por ejemplo, es con ella posible a pesar de sus rígidas leyes de inmigración tan anticomunistas. El caso del periodista francés, Courtane, comunista y corresponsal de "L'Humanité" de París, es muy demostrativo. Ha planteado su entrada un problema curioso: como periodista encargado de la información de un periódico podía entrar, pero como comunista, no. Se ha encontrado, a última hora, el procedimiento legal de considerar que va a la U.N.O. solamente: y como esta Organización internacional está encargada en este país, se le otorga una especie de derecho de tránsito.

Si me he entretenido en contar este caso es sólo por su ejemplaridad. Tiene infinita más información, en cambio, lo que ocurre con Vichinsky, que por segunda vez en su conferencia de Prensa, se ha dedicado a acusar a muchos hombres del país y al mismo país en sus propias barbas. Vichinsky sabe aprovechar a fondo las ocasiones, como sólo los comunistas saben hacerlo. Insiste, repite, machaca... y esta reiteración está, precisamente, en la línea más efectiva del proselitismo político. "Hemos perdido la batalla de las Naciones Unidas -pensará Vichinsky- pero de esta pérdida debe aún sacársele lo que se pueda" y todos los días vuelve a colocarse en el primerísimo plano de la actualidad internacional. Es un orador fogoso y meridional que posee todas las características del hombre del Sur. Su padre era notario de la meridional, y casi mediterránea, Baku, donde él estudió y se educó. Cuando estudiante, le preocupaban mucho el dandismo y el baile.. Una rama de su familia vivía en Austria y desde el siglo XVIII poseían el título de barones del Sacro Romano Imperio. Su padre, empero, era tan burgués como el mismo. Fué en esta época de estudiante cuando se hizo demócrata moderado y luego menchevique. Más tarde, después del 1920, apareció el bolchevique, que con el dedito índice extendido llegó al pelotón de ejecución, en 1928, a docenas de viejos bolcheviques acusados, entre otras cosas, de poco ardor revolucionario. Fué en uno de estos procesos donde dijo, dirigiéndose a los procesados: "No podemos dejar con vida estos perros. Esto podría ocurrir en América, donde Al Capone sigue viviendo; pero no aquí. Gracias a Dios, esto no es América..." ¿Por qué citaría el nombre de Dios para una frase semejante? La expresión en conjunto puede emparentarse con la que formuló la primera vez que salió a ocupar un puesto diplomático: "Me voy al extranjero... pero aquello no será por mucho tiempo el extranjero..."

No hay otro remedio que calificar estas frases como caso insólito de cinismo. Lo mismo que su contestación reciente a la petición de un diplomático canadiense: que mientras estuvo destinado en Moscú, se casó civilmente y católicamente, con una bailarina de la ópera y no pudo llevársela consigo al regresar a Ottawa, a pesar de las reclamaciones del Gobierno canadiense. Ahora, el diplomático, se ha dirigido a Vichinsky para rogarle una intervención personal y Vichinsky le ha contestado: "No hay motivo para que se vuelva a plantear, por segunda vez, esta cuestión ante las autoridades soviéticas". Mientras tanto, en Moscú, han dado por divorciada a la señora de George Power.

La verdad es que con Vichinsky se empieza y no se acaba.

* LA CORUÑA. - Ha llegado el gobernador civil de Oporto, don Joviano López, coronel de Estado Mayor del Ejército portugués, que viene a devolver la visita que recientemente hicieron a aquella capital lusitana las autoridades coruñesas. (Cifra.)

El destructor norteamericano «Douglas H. Fox» choca con una mina

El accidente se produjo entre Trieste y Venecia

Wáshington. — Las autoridades navales anuncian que el destructor norteamericano "Douglas H. Fox" ha chocado con una mina en el mar Adriático. Resultó muerto un tripulante. El destructor no se hundió a pesar de que a consecuencia de la explosión desapareció parte de la popa del barco. Inmediatamente han salido buques de socorro al paraje del accidente. — EFE.

ENTRE TRISTE Y VENECIA

Wáshington. — Acerca del accidente producido al destructor norteamericano "Douglas H. Fox", las autoridades competentes norteamericanas declaran que siete marineros resultaron heridos, seis de ellos graves. "Razonablemente" —se agrega en los círculos navales— hay que suponer que la mina es una de las que no han sido recuperadas después de la labor realizada al terminar la guerra.

El accidente se produjo entre Trieste y Venecia. — EFE.

MAS DETALLES

Trieste. — El destructor norteamericano "Fox" ha informado por radio que un marinero resultó muerto y nueve heridos al chocar contra una mina a 18 millas de Trieste.

Uno de los heridos se halla en estado grave.

El "Fox" informó que los heridos han pasado a bordo del destructor "Owens" para llevarlos al VII hospital norteamericano que se halla en Trieste.

Dos remolcadores han salido de Trieste para remolcar al "Fox" hasta Venecia, donde será reparado, ya que el dique seco de Trieste no está en condiciones para dichos trabajos.

La radio del barco no dió detalles de los daños sufridos por el mismo.—EFE.

Palestina, amenazada por un serio peligro

El Gran Mufti pide se realicen los esfuerzos posibles para apoyar a los musulmanes

Llega a El Cairo abundante vacuna anticolérica

CALCUTA. — El Gran Mufti de Jerusalén, exilado en Egipto, ha enviado una carta al director del principal periódico musulmán de Calcuta "Morning News", en la que llama la atención por "el peligro que amenaza a Palestina" y apela al director del periódico para que realice todos los esfuerzos posibles con el fin de apoyar a los musulmanes de Palestina.

Entre otras cosas, dice la carta: "Usted sabe que Palestina está amenazada por un grave peligro a causa de los objetivos imperialistas sionistas y por la decisión de la Comisión de la U. N. O. de recomendar la división de Palestina en dos Estados, árabe y judío, aunque los hebreos de Palestina hayan entrado por la fuerza de las armas británicas, durante la ocupación. Necesitamos con urgencia vuestra fuerte voz condenando el informe de la Comisión y que se haga todo lo posible para salvar a Palestina de los peligros que la amenazan". Finalmente anuncia que ha telegrafiado en este sentido al jefe del Gobierno del Pakistán. — Efe.

ESTALLA UNA MINA

Jerusalén. — Dos soldados británicos resultaron heridos al estallar una mina sobre el camión en que viajaban, cerca del aerodromo de Lydda, en la zona de Telaviv. Otros dos ocupantes del camión resultaron ilesos. — Efe.

OTRO GRAVE ATENTADO EN PALESTINA

Jerusalén. — Ha sido volado el edificio que ocupaba la Policía en Haifa. El atentado ha causado diez muertos y 64 heridos, de los cuales más de la mitad se hallan en grave estado. Un camión, a las seis de la mañana, se detuvo junto al lugar siniestrado y dejó allí un remolque cargado de dinamita. Una vez rotas las amarras que le unían al camión, fué a estrellarse contra los muros de la casa.

La Policía hace recaer la responsabilidad de este atentado en los terroristas del grupo "Stern". — Efe.

PRECAUCIONES CONTRA LA COLERA

Jerusalén. — Las autoridades de Palestina han declarado que se han tomado toda clase de precauciones contra "un segundo enemigo más mortífero que el terrorismo: la cólera". Para evitar que la epidemia se extienda desde el valle del Nilo, el Gobierno ha ordenado que se vacune a todos los viajeros y al personal de los puertos y estaciones. Todos los habitantes de Bedwin, al sur de Bersheba, han sido inoculados por orden del Gobierno; numerosos de ellos han sido vacunados por primera vez en su vida. — Efe.

LLEGA SUERO ANTICOLERICO

El Cairo. — Ha llegado un avión norteamericano con doce mil libras de vacuna anticolérica y 82.800 libras de otros medicamentos.

La Embajada británica en esta ciudad ha anunciado que serán utilizados los aviones ingleses más rápidos de las líneas de Oriente y que han salido ya de Gran Bretaña cantidades de sueros suficientes para vacunar a medio millón de persas.

El Gobierno egipcio persigue rigurosamente el "estraperlo" en la venta de medicamentos y la producción clandestina de los mismos. El Gobierno turco ha tomado también precauciones contra esta epidemia. Lo mismo han hecho varios países árabes. También el Gobierno de Palestina exige a todos los viajeros que llegan por vía aérea el certificado de vacunación.

Oficialmente se anuncia por el Gobierno de Egipto que en este país van registrados 303 casos de cólera y que han muerto 53 personas a causa de esta epidemia. — Efe.

Ibiza no ha conocido una era de prosperidad como la de ahora

Crece la afluencia de turistas de toda España

Van a construirse dos nuevos hoteles con más de 250 habitaciones

Barcelona. — Para participar en la XII Asamblea Nacional de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo, ha llegado a esta ciudad el alcalde de la isla de Ibiza y procurador en Cortes, por Baleares, don César Puget Riquer.

El señor Puget ha sido interrogado por un redactor de la agencia Cifra. Ha dicho que la isla cuenta ahora con un censo de 37.000 habitantes, que desde el comienzo del actual siglo representa un aumento del 143 por ciento de la población. Los daños causados por los rojos en Ibiza durante su exigua y sanguinaria ocupación, han sido —dice— totalmente reparados. La Catedral, que sufrió desperfectos, vuelve a ser lo que antes de la guerra. La iglesia de San Salvador, que fué incendiada y arrasada hasta la última piedra, ha sido totalmente reconstruida, así como las demás propiedades afectadas por la barbarie roja. Naturalmente, el Generalísimo Franco dedica su atención a Ibiza. Destacó que acababa de inaugurarse un servicio marítimo directo entre Barcelona y la isla, que llevará a cabo todos los sábados el "Ciudad de Valencia", que regresará a la ciudad condal el lunes por la mañana. El Caudillo, que estuvo esta primavera en la capital balear, mostró su interés por los problemas de Ibiza, isla que prometió visitar próximamente, como ardientemente desea el vecindario, que no ha podido dedicarle, desde la liberación, el homenaje de afecto y adhesión que S. E. merece por la salvación de España. Ultimamente, el Jefe del Estado Mayor del ministerio del Aire, general González Longoria, visitó los campos de aviación que el Gobierno amplía en tres pistas de 1.300, 1.200 y 1.000 metros, respectivamente, de longitud, dándoles la categoría de nacional y cuyas obras se realizan a un ritmo acelerado. También e ministerio de Obras Públicas ha aprobaod el dragado del puerto, por un presupuesto de tres millones y medio de pesetas. Asimismo —prosiguió el señor Puget—, las obras de construcción del puerto de San Antonio, que en el plan general de puertos han sido aprobados por las Cortes, figuran con un presupuesto de nueve millones de pesetas.

Manifestó que, debido a la creciente afluencia de turistas de toda España, y del extranjero, que experimenta la isla, van a construirse dos nuevos hoteles, que cubrirán más de 250 habitaciones, además del que actualmente existe, que ampliará su capacidad de 50 a 80.

Terminó diciendo que nunca jamás conoció Ibiza una era de prosperidad, paz y trabajo como la que actualmente vivimos todos los españoles, bajo la égida del Caudillo Franco. — CIFRA.

SUSPENSION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN GUATEMALA

GUATEMALA. — El presidente Arévalo ha explicado por radio las razones por las cuales el Gobierno de este país ha suspendido las garantías constitucionales.

Dijo que los enemigos del Gobierno se organizaban para derribarle; que esos adversarios habían recurrido a sistemas subversivos e que abusan del apoyo que les dan varios países americanos. Negó que en Guatemala haya comunistas organizados y que son muy pocos los partidarios individuales de la doctrinas bolcheviques. — EFE.

Protesta de EE. UU. a Rusia por un artículo difamatorio

Se anuncia para pronto la respuesta de la U. R. S. S. a la próxima Conferencia de «los cuatro»

El embajador soviético en Londres regresa de Moscú

WASHINGTON. — El Departamento de Estado informa que el embajador norteamericano en Moscú, teniente general B. Smith, ha entregado a Molotof una nota de protesta, el sábado último, en la que se denuncia como "abiertamente difamatorio" un artículo aparecido en la publicación rusa "Gaceta Literaria", firmado por Boris Gervatov. En dicho artículo se compara a Truman con Adolfo Hitler. La nota de Bedell Smith hizo constar que no puede recordar que Goebels, de triste memoria, haya llegado a una mayor ridiculización y vituperación contra el jefe de un país enemigo".

Molotof replicó a la nota norteamericana con otra donde dice que el Gobierno de la U. R. S. S. no puede cargar con "la responsabilidad de éste o aquél artículo", y que por tanto no pueda aceptar la protesta.

El Departamento de Estado informa que, al parecer, ninguno de los corresponsales norteamericanos en Moscú ha podido transmitir información sobre el cambio de notas, a pesar de que las copias les fueron entregadas por el embajador Bedell Smith. — (Efe.).

LLEGADA DE UN EMBAJADOR

Londres.—El embajador soviético en Londres, Zarbin, ha aterrizado en el aerodromo de Northolt, en un avión británico, procedente de Alemania. Zarubin no ha querido dar explicación alguna sobre su súbito viaje a Rusia hace poco más de una semana. Por medio de un intérprete hizo saber a los periodistas que su visita a la U. R. S. S. tuvo carácter "estrictamente personal". (Efe.).

SOBRE LA CONFERENCIA DE "LOS CUATRO"

Londres. — La actitud soviética con respecto a la propuesta Conferencia de los auxiliares de los ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes", sobre el futuro del Imperio italiano, así como sobre su aplazamiento, será dada a conocer en un futuro próximo, según se tiene entendido en los círculos generalmente bien informados de la capital británica. — (Efe.).

SE BUSCA A RUDOLF WILSCH

Hamburgo.—La Policía alemana en las zonas rusa y británica de Alemania buscan activamente a Rudolf Wilsch, sobrino del alcalde de Hamburgo, que desapareció misteriosamente en la zona soviética durante la visita que hizo a primeros del presente mes a la feria de Leipzig. Wilsch tiene 41 años y está establecido como comerciante en Kiel. En la feria quedó citado con un amigo, pero no llegó a acudir a esta cita.—(Efe.)

TRUMAN se entrevista con varias personalidades

Wáshington. — La conferencia entre el presidente Truman y los miembros de su Gabinete y jefes congresistas para ... el papel de los Estados Unidos en la solución de la crisis alimenticia y económica de Europa, ha comenzado en la Casa Blanca. Entre los miembros del Senado que asistieron a dicha reunión, figuraba Arthur Vandenberg, presidente de Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el senador Scott W. Lucas y otros. En representación de la Cámara de Representantes se hallaban presentes el presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, Charles Eaton-Sol Bloom y Charles Halleck. No se hallaban presentes el senador Robert Taft y el portavoz de la Cámara de Representantes, Joseph Martin. — Efe.

DOS MIL desertores

MELBOURNE. — Dos mil marineros británicos han desertado de sus barcos en puertos australianos en lo que va de año. En 1946 habían desertado sólo mil. Es muy grande la dificultad para sustituirlos, por lo que el Gobierno de Londres ha pedido al de Camberra que averigüe el paradero de esos desertores a fin de obligarles a reembarcar.—Efe.

Las bajas griegas desde octubre de 1944

ATENAS. — El Gobierno griego anuncia que sus bajas desde octubre de 1944 en la lucha contra los guerrilleros asciende a 316 oficiales y 2.715 policías y gendarmes. — Efe.

Donativos del Caudillo

La Línea de la Concepción.— Su Excelencia el Jefe del Estado ha hecho un donativo de 2.000 pesetas al obrero José García Zumaquero, con destino a su esposa, que ha dado a luz tres hijos. El gobernador civil, por su parte, le ha hecho otro de mil y el alcalde le ha entregado 250. — CIFRA.

x x x

La Coruña. — El Caudillo ha enviado al presidente de la Diputación mil pesetas para los niños acogidos en el hogar "Generalísimo Franco", como recuerdo de su reciente visita a dicho centro benéfico. — CIFRA.

* SEVILLA. - A los 83 años ha fallecido el general don José Gómez García, que desde hace muchos años estaba en situación de retirado. - (Cifra.)

Grandes inundaciones en la vega de Murcia

La tercera parte de las viviendas del pueblo de Santomera, destruídas

El número de víctimas se eleva a once y las pérdidas materiales a varios millones de pesetas

MURCIA. — Durante la madrugada, inesperadamente, han sobrevenido varias inundaciones, motivadas por las cataratas de agua que durante cerca de tres horas cayeron en la tarde del domingo. A consecuencia de ellas han perecido diez personas y quedaron derrumbadas numerosas casas.

La zona más perjudicada y que ha sufrido las víctimas, ha sido el inmediato pueblo de Santomera. Desde el campanario de la iglesia se contempla un enorme lago, al que la corriente arrastra restos de numerosas casas derribadas. Los salvamentos de personas se realizan en barcas.

Fué tan rápida la avenida producida por el desbordamiento de las ramblas y la enorme cantidad de agua que recogía de las vertientes de las cuencas, que hacía casi imposible el salvamento de algunas personas que estaban aisladas en sus hogares.

La inundación ha llegado hasta la carretera, por dos o tres puentes, por lo que se encuentran cortadas las comunicaciones con Alicante, desde Murcia. En Monteagudo, los efectos han sido considerables.

Las inundaciones se extendieron a Ribera de Molina y Torrealta. En Molina, las aguas han penetrado en la casa cuartel de la Guardia Civil, y en el pueblo de Fortuna, también se registran inundaciones, y sus comunicaciones por carretera están interrumpidas. En los pueblos de Espinardo y Guadalupe, hay igualmente que lamentar estas avenidas de agua, como también en los de Cieza y Rincón de Cobos. En la carretera general de Murcia a Madrid, el agua ha saltado por dos puntos distintos, a causa del desbordamiento de las ramblas del Judío y del Moro, llegando a alcanzar, en algunos momentos, dos metros y medio. Por fortuna, el cauce del canal del Reguerón no se ha llegado a romper.

El río Segura acusa una crecida de bastante intensidad y, a consecuencia de ella, ha quedado inundado el parque de Ruiz Hidalgo, en la capital, y están cubiertos los molinos enclavados en la margen derecha del río. — Cifra.

SE RESTABLECEN LAS COMUNICACIONES

Murcia. — Han quedado restablecidas las comunicaciones entre esta capital y Alicante, interrumpidas desde la madrugada última a causa de las inundaciones. Por ferrocarril se realizan entre Murcia y Madrid, mediante transbordo de los viajeros.

Ante la Rambla del Moro, en Cieza, se hallaban detenidos más de treinta coches, debido a la riada, y al llegar el automóvil del diestro Parrita dispuso éste que atravesara la corriente, cosa que imitaron los restantes vehículos.

El río Segura trae, a su paso por la capital, cinco metros de altura.

Hasta ahora pueden calcularse las pérdidas en unos cinco millones de pesetas en esta ciudad y en más de cincuenta en la huerta. Las plantaciones de cáñamo, patatas y pimientos están todas cubiertas por las aguas. — Cifra.

ONCE VICTIMAS

Murcia. — La tercera parte de las viviendas del pueblo de Santomera han quedado destruídas. Se ha repetido la inundación a los cuarenta y un años, pues hubo otra semejante en 1906. Se han registrado escenas de emoción, entre ellas la realizada por algunas madres, que con las uñas lograron hacer unos agujeros en el cielo raso de las viviendas y colocar en ellos, envueltos en mantas, a sus hijos pequeños, para evitar así que resultasen ahogados.

El barrio de la Mota ha desaparecido totalmente. José Manuel Jiménez Fernández, de 34 años, se encontraba en la puerta de su casa cuando fué sorprendido por el aluvión de agua, de una altura superior a los tres metros, que se precipitó inopinadamente en el pueblo, y no pudo conseguir entrar en su casa, siendo arrastrado por las aguas. Fué encontrado muerto a medio kilómetro de distancia. Muchas personas tuvieron que subirse a lo más alto de las ventanas de las casas para poder ponerse a salvo.

Un montón de paja de más de seis metros de altura por dos de longitud fué arrastrado por las aguas unos diez metros. Donde se encontraba ese montón existía un campo de remonta, que ha desaparecido, y perecieron ahogados los cuatro sementales que allí había.

En el edificio de Falange se facilita auxilio a los damnificados. Las viviendas destruídas pasan de 200. Las víctimas son once: tres hermanos llamados Antonio, Juan y María, de nueve, ocho y seis años, respectivamente, y la madre de éstos, Flora Montesinos García, de 34 años; María Teresa Rayo Martos, de seis años; Antonio Martínez López, de cuatro; Margarita Montesinos Abades, de 47; Florentina Campillo Candel, de 42; José Manuel Jiménez Fernández, de 34; José García Cascales, de 66, y Marcelino Navarro Olivera, de 66. Además hay tres personas más desaparecidas que se supone han perecido ahogadas. Las pérdidas materiales se elevan a varios millones de pesetas.

Se ha registrado el singular caso de que entre los enseres salvados figuran unos tomos de novelas de Ortega y Frías que ya se salvaron también en la anterior inundación de 1906. Dichos ejemplares se hallaban algo mojados y su propietario los tenía puestos al sol y al viento para que terminasen de secarse.

En el pueblo de Cobatillas han quedado destruídas tres casas. Las aguas han hundido la parte central de dos puentes. Una joven resultó herida al intentar abrir la puerta de su vivienda, que estaba inundada. — Cifra.

Liri-Miri

NI en pleno verano estaba tan bonita, simpática, atrayente y acogedora nuestra playa, como ayer y anteayer. Sin embargo, no pasaría de un centenar el número de los que disfrutaban de sus encantos; y eso que el tiempo era sencillamente maravilloso. ¡Cómo disfrutaban los críos en el Parque y con qué fruición paladean la colilla de sus vacaciones los escolares en vísperas del nuevo curso! Pocos días tan bellos y agradables como estos dos. Ríanse ustedes del verano.

x x x

HA terminado sus magistrales lecciones don José Ortega y Gasset. Todos querían escucharle. Ha habido una psicosis orteguista, que ataca con preferencia al sector femenino. Se pedían entradas con afán e insistencia, e incluso con recomendaciones. También a nosotros nos tocó hacer cola y presenciamos escenas inolvidables. Oímos a dos señoras que solicitaban tarjetas al bueno y paciente de Sebastián, que se veía negro para complacer tantas solicitudes. Para una de las presuntas oyentes, Velázquez era un poeta; y para otra, un pintor contemporáneo: "como Zuloaga, o así..."

x x x

BIEN va ese embaldosado del andén central del Paseo de los Fueros. Y, ¿qué tal estaría hacer lo mismo en la Avenida, ampliando las aceras, poniendo baldosines entre los árboles y dejando a éstos su franja de tierra? Porque el actual firme tiene muchos baches que, en cuanto llueve, la convierten en una zona lacustre. Tampoco resultaría nada mal embaldosar la acera a lo largo de la orilla del Urumea, entre el puente de Santa Catalina y el de María Cristina y continuar así hasta el puente de hierro.

A.

Cupón pro ciegos

Ayer salió premiado el número 190.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATROS

PRINCIPAL. — Compañía Lope de Vega. 7,15 y 10,45: "Plaza de Oriente".

PRINCIPE. — Compañía Revistas Carmen Olmedo. 7,15 y 10,45: "¡Vales un Perú!".

CINES

BELLAS ARTES. — 5 a 1: "La dama de la frontera".

GRAN KURSAAL. — 6,15 - 7,30 y 10,45: "Tierra generosa".

MIRAMAR. — 6,30 - 7,30 y 10,45: "La dama de la frontera".

NOVEDADES. — 5,15 - 7,30 y 10,30: Imágenes 140 y "Locos del aire".

PEQUEÑO CASINO. — 5,30 a 1: "La hora de la verdad".

TRUEBA. — 5,30 a 1: "El valle del destino".

VICTORIA EUGENIA. — 7,30 y 10,45: "Sin amor".

FRONTONES

FRONTON URUMEA. — Hoy, tarde: Grandes partidos para hoy.

OTROS ESPECTACULOS

MONTE IGUELDO. — Hoy, tarde: Cine y baile.

Villa nueva
sin arrendar, excelente construcción, vendo en 400.000 pesetas. Arrieta. Iturrino, 35

San Sebastián al día

Pequeñas noticias de la provincia

Resultó tan sentido como todos, el homenaje que el domingo se tributó a los ancianos guipuzcoanos, en Mondragón, con asistencia del presidente y vicepresidente de la Diputación.

También fué muy brillante el día de la aspirante de Acción Católica, celebrado en Zumárraga.

Finalizaron con extraordinaria brillantez las fiestas de Santa Anastasia en Villarreal de Urrechua. En la novillada, "Tolosanito" defraudó a la afición.

Los festejos de San Miguel en los distintos pueblos guipuzcoanos y en algunos barrios, de vieron animadísimos.

Otra desgracia que lamentar: en Orio, un joven, recién venido de haber cumplido el servicio militar, estando pescando en las rocas, desapareció.

Homenaje a la Vejez

EN MONDRAGON.—Sentido y brillante resultó el XVIII homenaje a la Vejez celebrado el domingo en Mondragón. Asistieron el presidente y vicepresidente de la Diputación, representación de la Caja de Ahorros Provincial y las autoridades locales, asociándose el vecindario al simpático acto.

Después de la misa, los homenajeados presenciaron el aurresku bailado en la plaza y en el Cinema hubo un festival. Pronunció un elocuente discurso don Agustín Brunet; bailaron muy bien los niños Maximino Nogueras y Mari Carmen Isasa y Beoriegui. Presidido por las autoridades, en la Casa Consistorial se sirvió un espléndido almuerzo a los ancianos que acababan de recibir las pensiones del Patronato Guipuzcoano de Homenaje a la Vejez.

Pregón Sindical

E. Y COLOCACION.—Se pone en conocimiento de todas las empresas de las industrias de la Construcción y Obras Públicas, tanto de la capital como de la provincia, que no hubieran recogido los boletines de inscripción de las Oficinas de Colocación, correspondientes a todos los trabajadores que estén colocados en las mismas, incluso los que hubieran ingresado al trabajo después del 15 de julio próximo pasado, la obligación en que se encuentran de efectuarlo en el improrrogable plazo de ocho días hábiles, a partir del día 30 de septiembre actual, transcurridos los cuales se dará cuenta del incumplimiento al organismo competente.

PABLO DE GOROSABEL
APARATO DIGESTIVO. RAYOS X
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6.
San Martín, 60, pral. Tlf. 16.423

Subasta
voluntaria de la casería Erramueta, barrio de Soravilla, Andoain, con sus pertenecidos, en 113.199,70 mts. cuadrados, con inquilino. Tipo de subasta, pesetas 300.000. Se celebrará a las 11 horas del día 9 de octubre en la notaría de don Luis Hoyos de Castro. Avenida de España, 38, primero. Título y condiciones en la notaría

El ministro de Asuntos Exteriores

REGRESO.—Dando por terminada su estancia en San Sebastián, el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, salió ayer por la mañana para Madrid, acompañado de su distinguida familia.

Audiencia Provincial

SEÑALAMIENTOS.—Para hoy, a las diez y media, causa por hurto contra Adelaida Pardo Rodríguez y Francisca San Miguel Larrea. Abogado, señor Olóriz; procurador, señor Olazábal.

A las once, causa por imprudencia temeraria contra Joaquín Maza Zubiri. Abogado, señor Urquiazu; procurador, señor Olondris.

A las once y media, causa por hurto contra Ignacio Esquichabel Vergara. Abogado, señor García de Miguel; procurador, señor Gutiérrez.

A las doce, causa por hurto contra Calixto Torres Alonso y Fermín Artola Uriarte. Abogado, señor Díaz Otanes; procurador, señor Zárate.

Notas y avisos

FARMACIAS DE TURNO.—De una y media a tres y media y de ocho de la noche en adelante: Churruca, 5; Fuenterrabía, 23; San Francisco, 14; Ategorrieta, y Matía, 4.

FRENTE DE JUVENTUDES.—Se recuerda a los cadetes de Falanges Juveniles de Franco, de San Sebastián, que deben presentarse de uniforme el día 1 de octubre en la Delegación Provincial (Campanario, 2), a las diez y media de la mañana.

Pisos nuevos
sin inquilinos, vendo 85.000 y 125.000 pesetas. Arrieta. Hermanos Iturrino, 35

DR. ANGEL EIZAGUIRRE
CORAZON Y PULMONES
Elcano, 1, 1.º. Teléf. 12.509
De 11 a 1 y de 3 a 6. - C. S. 47

¡¡Novios!!
No dejéis de visitar la Casa
URRETA
donde encontraréis Comedores, Gabinetes y Vajilla fina, en las mejores condiciones
Garibay, 13 — Teléfono 14529

PLANTA BAJA
pequeña, se necesita, próxima a calle Miracruz. Ofertas por carta a esta Administración, iniciales A. D.

Baños de Cucho
BURGOS
Aguas sulfurosas sulhídricas nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria
Temporada oficial de baños del 1.º de julio al 30 de septiembre

El embajador de la Argentina

A MADRID.—Ayer por la mañana, el embajador argentino, doctor don Pedro Radío, acompañado del cónsul de la Argentina en San Sebastián, señor Padilla Borbón, cumplimentó en visita de despedida al gobernador civil barón de Benasque y al alcalde don Rafael Lataillade.

Por la tarde el ilustre representante de la gran nación amiga emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Publicaciones

"ECONOMIA MUNDIAL"

Está consagrado el editorial de esta semana de tan importante revista a la Conferencia económica europea celebrada últimamente en París, estudiándose con detenimiento la situación que, en tal aspecto, presentan los países occidentales. En la sección consagrada a crónicas inserta de Barcelona, por A. Martí Michelena; de San Sebastián, por Teodoro Goñi de Ayala; de Tortosa, por Jaime Sanmartín Fita; de Dublín, por José Vicente Torrente, y de París, por Sammy Boracha. Sobre los intereses creados y los que hay que crear escribe un magnífico estudio Gregorio Fernández Díez, y otro, sobre la organización soviética del espacio danubiano, J. S. P. Completan la edición numerosos trabajos e informaciones de gran interés para los que siguen de cerca las cuestiones económicas.

VIDA RELIGIOSA

EL OREMUS.—Terminado el Credo, el celebrante se vuelve al pueblo, lo saluda y lo invita a orar. Generalmente cuando el sacerdote dice "Oremus" sigue una oración o varias, aquí sin embargo no sucede así; después de ese "Oremus" viene la antífona que precede al ofertorio. Antiguamente las oraciones llamadas "secretas" se decían después de este "Oremus" y luego venía el ofertorio; hoy se ha invertido el orden, puesto que las "secretas" se rezan después del ofertorio.

A pesar de ello, la Iglesia por medio del celebrante, invita a los fieles a orar; quiere que oren ellos solos en particular, también en secreto para que confíen al Señor sus más íntimas necesidades. En la misa, se ora en silencio y se ora en alta voz. Al comenzar el ofertorio la oración de los fieles debe ser silenciosa, como lo será la del sacerdote cuando termine el "ofertorio".

EL OFERTORIO.—Se llama "ofertorio" a la antífona que lee el celebrante después del "Oremus" que acabamos de anotar. Antiguamente se rezaba, además de la antífona, otro salmo entero, que se cantaba entre un cantor y el pueblo, mientras el celebrante realizaba la oblación o la "ofrenda que da nombre a esta parte de la misa, puesto que la palabra "ofertorio" significa en castellano ofrenda y también el acto en que se hace esa ofrenda, es decir, el "ofrecimiento".

Se llama así, porque el celebrante ofrece la Hostia o sea el pan del sacrificio y el cáliz con el vino, que ha de convertirse en la Sangre y Cuerpo de la Víctima divina.

IMPORTANCIA DEL OFERTORIO.—Ya hemos dicho que esta es una de las partes integrantes de la misa. No se trata de una ceremonia libre, que pueda omitirse o cambiarse a voluntad. Es un rito instituido por el mismo Jesucristo al celebrar la primera misa en el Cenáculo.

Por eso se dice que el "ofertorio" es el principio de la "misa de los fieles", de la misa propiamente dicha. Conviene por lo tanto que los asistentes al divino sacrificio pongan atención a esta importantísima oblación, que separa el pan y el vino del uso común de los hombres y lo destina a ser la esencia misma del sacrificio cristiano, el cuerpo y la sangre de Cristo, que renovarán perpetuamente en nuestros altares, de modo incruento, el mismo sacrificio que el Hijo de Dios ofreció en el Gólgota para redimir al género humano.

x x x

SANTORAL.—Hoy, santos: Jerónimo, Leonardo Antonino, Gregorio, Honorio y Sofía.

LITURGIA.—Misa propia. Ornamentos blancos.

CULTOS.—Esta noche hará guardia al Santísimo el turno XXX (Buen Pastor) de la A. Nocturna.

Alquilamos
Vagón vía ancha, capacidad 20 toneladas. Dirigirse: Ref. 85. Publicidad Norte. Fuenterrabía, 3

Vendo gabinete dental
Razón: E. Mendizábal. Miracruz, 28, B. Teléf. 15.325

Anuncios por palabras

AGENCIAS

MOISES vende casa por pisos a 55.000 pesetas, 60.000, 70.000, 75.000, en Ramón y Cajal.

MOISES vende estupendo piso, llave en mano, 6 habitaciones, hall, baño, water independiente, ascensor, portería. Precio interesante.

MOISES vende villas regias, llave en mano, en Ondarreta, carretera Igueldo, Miraconcha, Aldapeta, Ategorrieta. Precios ventajosos.

MOISES vende planta baja y bodega, llave en mano. Propia bar, bodegón o industria.

MOISES vende caseríos con 110.000 metros cuadrados a 10 pesetas metro, 3 kilómetros de la ciudad. Verdadera oportunidad. Informes: Agencia Moisés, Urbieta, 55. Teléfono 14.777.

ALQUILERES

PISO muy pequeño desea en alquiler matrimonio solo, precisamente en Amara. Pagaría hasta 600 pesetas. Ofertas: A. D. G., esta Administración.

ALQUILASE una dos camas, solo dormir. Fuenterrabía, 12, cuarto derecha.

NECESITO local para oficina, en lugar céntrico. Escribir: Apartado 88.

AUTOMOVILES

VENDO coche "Fiat", 7 plazas, 17 HP. Garaje Olaiz. Lasarte. Juan Achúcarro. Villabona.

ACADEMIA Automovilista. Conducción, carnet, mecánica. San Marcial, 4.

VENDO camioneta, 14 HP., cuatro ruedas sin usar, 32×6. Dirigirse a Garquizano, 8, bajo. Teléfono 10.359.

VENDO coche americano, último modelo. Ramón María Lili, 3. Teléfono 13.923.

BELLEZA

DEPILACION eléctrica y cera, garantizadas, sin dolor. Limpieza cutis. Manolita. Elcano, 6.

COLOCACIONES

SE NECESITAN ajustadores-montadores y torneros. Informes: Ref. 50. "Publicidad del Norte". Fuenterrabía, 3.

SE NECESITAN ajustadores especializados en trabajos de reparación de barcos y torneros. Informarán: Ref. 60. "Publicidad Norte". Fuenterrabía, 3.

NECESITO doncella informada o interina para todo el año, buen sueldo. Dirigirse: Casa Luco. Plaza Sarriegui.

SE NECESITA representante activo bisutería, capital y cabezas partido. R. Penalba. Joaquín Costa, 24. Valencia.

SE NECESITA aprendiz pastelero. La Suiza Española. Moraza, 3.

NECESITO primera doncella y cocinera, con informes. Avenida de Francia, 4.

SE NECESITA aprendiza y oficiala modista. G. Echagüe, 15.

DONCELLA para villa, sabiendo planchar, se necesita, con informes. Teléfono 5.344.

MUJER sirvienta necesita colocarse con medio día libre, sin sueldo, informada. 3.240.

PRECISO muchacha para todo, mayor 30 años. Informes: Razón, Atocha, 3-6.º. 13.342.

FOGONERO se precisa para industria. 10.142.

COMPRAS

LOCAL, Barrio Gros, interesa comprar, traspaso o alquiler. Teléfono 13.975.

COMPRARIA de ocasión salamandra francesa. Llamen 13.282.

ENSEÑANZAS

INGLES. Apréndalo con profesora diplomada en Inglaterra. Teléfono 12.126.

BAILES. Aprenda fox, tango, vals, etc. Lecciones. Zubieta, 8.

SEÑORITA culta da clases particulares a niños. Razón: Duque de Mandas. Estanco.

CURSOS inglés, por licenciado extranjero, comenzarán día 3. Informaciones: San Marcial, 26, primero. Teléfono 12.140.

FINCAS

LORENTE. Corredor de fincas. Guetaria, 13, 1.º. Teléfono 14.533.

LORENTE. Da de 5.000 a un millón sobre hipotecas.

LORENTE. Vende pisos a 18, 21, 23, 26.000 pesetas, con inquilinos, podrán ocuparlos los compradores.

LORENTE. Vende en Loyola locales, llave en mano, en 45, 75, 85 y piso, gran lujo, en 125.000 pesetas.

LORENTE. Vende derechos de levante en casa calle Puerto.

LORENTE. Vende terrenos edificables en Loyola y Martutene.

LORENTE. Vende bajo y primer piso, calle Puerto.

LORENTE. Casa en Fuenterrabía con dos pisos y bajo, llave en mano, 225.000 pesetas.

LORENTE. Vende casa inquilinos en 150.000 pesetas, renta 7.200 anual.

LORENTE. Vendo en Olite casa nueva con gran local y pisos llave en mano, 115.000 pesetas.

LORENTE. Vende en Fuenterrabía piso, llave en mano, en 75.000, tres dormitorios, comedor, 4 interiores, baño y W. C. y W. C. servicio, todo el piso recién restaurado para ser habitado inmediatamente.

LORENTE. Colocará su dinero en primeras hipotecas al 6% libre.

TERRENOS, magníficamente situados, junto al río, se venden en Martutene. 10.142.

OFERTAS

ZURCIDORA, tejedora. Víctor Pradera, 19, 2.º.

OFRECESE funcionario Estado, edad 28, tardes libres, oficina, almacén, con carnet primera. Teléfono 16.544.

PERDIDAS

PERDIDA entre Tolosa y Beasain rueda camión medida 700x20, marca "Continental". Razón: Corresponsal Villarreal de Urrechua.

PERDIDA domingo tarde perro caniche grande, atiende por "Toy". Llamar 14.912. Se gratificará.

PERDIDA sobre con cartas y documentos azules en el tranvía Frontera domingo, dos tarde. Se gratificará su entrega en Prim, 39, 3.º derecha.

RADIO

RADIO 5 lámparas normal corta económica. Víctor Pradera, 81, segundo derecha.

RADIO. Reparaciones rápidas. Bengoechea, 4, 1.º. Teléf. 15.293.

RADIOS. Tres años garantía. Facilidades pago. Precios inmejorables. "Aldamar". Alameda de Calvo Sotelo, 23. Teléf. 13.420.

TRASPASOS

CAFE, el más concurrido en San Sebastián y en sitio céntrico se traspasa. Informes: Juan Achúcarro. Villabona.

VENTAS

GABINETES, comedores y muebles de cocina, a precios increíbles. Solo por ocho días. Usandizaga, 14, bajo.

VENDO secador de peluquerías de señora, americano, económico. Juan Achúcarro. Villabona.

LISTONES para cielo raso. Abancens. Teléfono 5.395. San Sebastián. Almacenes y fábrica en Legorreta.

MAQUINAS coser y bordar "Wertheim", de fama mundial; venta contado y plazos. Visite Exposición. Garibay, 2.

VENDO lujosas tapas listín telefónico, 7,00 pesetas. Teléfono 15.481. Coloco domicilio.

VARIOS

MUEBLES. Grandiosa liquidación por exceso de existencias. Visítela. Usandizaga, 14, bajo.

BOLSOS, cinturones; arreglos artículos piel. Guetaria, 21, 5.º.

SE VUELVEN trajes caballero, señora. Especialidad gabanes, gabardinas. Víctor Pradera, 19, 2.º.

PLATEADOS Anduiza. Artículos para regalo. Cubiertos, porcelana, cristalerías. Buenechea y Hernando. Narrica, 12.

SASTRERIA. Arreglos, vueltas. Amara, 10, 2.º.

Estos anuncios se reciben en todas las agencias de publicidad y en la Administración de este periódico, Santa Catalina, 1, desde las nueve y media de la mañana hasta las nueve de la noche y de esta hora en adelante, en nuestra Redacción, Miracruz, 9, entresuelo.

ADUANAS
Academia FERNANFLOR
Director: D. Angel Rubio
G. Fernanflor, 6. — Madrid
30 Plazas con 14.400 pesetas
7 últimas oposiciones: 40% de las plazas presentando 20% opositores

Laski-Naski

EL problema de los pisos se agudiza. La estadística oficial que se hizo media docena de meses atrás, calculando las familias que estaban en espera de vivienda, ha aumentado notablemente. Más de 600 nuevas familias han tenido que apelar al hacinamiento de los subarriendos, con precios elevadísimos.

Todo esto hace pensar en la necesidad de tratar de los pisos que sólo están habitados dos meses de verano y cerrados el resto del año. La guardia municipal podía realizar esta estadística, a la vista de la cual se estudiarían las medidas urgentes, mientras la construcción adquiera el impulso que pretenden darle los buenos propósitos.

* * *

El gamberrismo actúa libremente. Ayer, en el Paseo Nuevo, los paseantes de mediodía se vieron sorprendidos por una pedrea que desde el Castillo les hacían unos cuantos mozalbetes. No ocurrió una desgracia por verdadero milagro, pero la intención de los gamberros fué francamente homicida.

Tenemos entendido que hay unos perros para la guarda de noche. De seguir así habrá que soltarlos contra esos salvajes que constituyen una deshonra para San Sebastián.

* * *

Seguimos recibiendo quejas contra el mal trato que los encargados del servicio de recogida de basuras dan a los recipientes donde se bajan los residuos de las casas. Francamente, no hay derecho a ello y bastaría un poco de buena voluntad para que cesen esas quejas.

TXIBIRISKO

Ecos de Sociedad

VIAJES.—Regresó a Madrid el ilustre doctor don Gregorio Marañón.

—Después de pasar el verano entre nosotros, ha regresado a Madrid la duquesa de Sueca.

—Para el mismo punto ha salido el duque de Algeciras.

—También han marchado a Madrid el duque de Alburquerque, el marqués de Casasola, la marquesa de Morbeck, don Antonio Gandarias y los señores de Morales (don Manuel).

—De su viaje a Barcelona regresó don Rafael Padilla Borbón.

—Ha llegado de Madrid don Alejandro Muguiro.

—Procedente de Cuba, y de paso para Santander y Madrid, se halla en nuestra ciudad la marquesa de la Gratitud con su hermana Carmen.

—Regresó de Madrid el marqués de Casa-Argudín.

—De paso para París se encuentra entre nosotros la señorita Teresa Iturbe.

—Ha ido a Burgos la señora de Elósegui (don Antonio).

—Marchó a Madrid la princesa Pimpinela Hohenlohe con sus hijos.

—De la finca "La Farga de Lacambra", en el Pirineo catalán, donde han sido huéspedes durante unas semanas de sus sobrinos los condes de Lacambra, han regresado don Jacinto de Sabides y su hijo Luciano.

—Han dado por terminado su veraneo, regresando a Bilbao, los señores de Barrera (don Pablo) con sus hijos.

—Ha regresado a Madrid doña Trinidad Muguiro acompañada de su hija y de sus sobrinas, la señora de Rey y la señora de Sobrino.

—De Madrid ha venido la condesa viuda de Jacarilla con sus hijos María Luisa y Estanislao, su madre la señora de López Oyarzábal y su hermana la señora de Saldaña (don Joaquín).

—Salieron para Madrid los señores de Prieto (don Julián) con su hija María Rosario.

—Ha regresado a Bilbao la señora viuda de Gardoqui, nacida María Tapete.

—Marchó a París don Jacques Delmás.

—A Valencia, don José Luis Gómez-Treno.

—Para Madrid salió don Alvaro Alvarez de Mon.

—Para el mismo punto, don José María Pellón con su familia.

—Para Madrid, don Francisco Vives.

—Para Pamplona, don Narciso Piedrafita.

BODAS.—En la iglesia de Igueldo se celebró ayer al mediodía el matrimonial enlace de la bellísima señorita María del Carmen Aramburu con el joven don Fernando Llanos.

Los novios hicieron la entrada en la iglesia, ella, del brazo de su padre y padrino, el industrial de Tolosa, don José Aramburu, y él, dando el brazo a su madre y madrina, doña Consuelo Golburu de Llanos.

Bendijo la unión el señor arcipreste, párroco de Tolosa, don Wenceslao Mayora, que dirigió a los contrayentes una elocuente plática, oficiando en la misa don Antonio Oyarbide.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Benito Ortiz de Zárate, don José Olarreaga, don Agustín García de los Ríos, don José María Villanueva y don Antonio Limousin.

Después de la ceremonia religiosa, los recién casados e invitados se trasladaron al restaurante Monte Igueldo, donde se sirvió el almuerzo, organizándose luego una brillante fiesta.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y sus familiares.

—En Lezo contrajeron matrimonio ayer tarde la encantadora señorita María Luisa Pagola Arana, muy guapa con sus galas nupciales, y don José María Egoscozábal Francés, que fueron apadrinados por la señora viuda de Pagola (nacida Ilda Arana Gaiztarro) y don Manuel Egoscozábal Brunet. Bendijo la unión el R. P. Dámaso de Elizondo, capuchino, y actuaron como testigos, por la novia: don Joaquín Pagola Arana, don Serafín Arana Gaiztarro, don Beltrán Pagola, don Alberto Altolaguirre, don Emilio Huidobro Arana y don Luis Arrázola Garicano. Por el novio: don Ramón María de Egoscozábal, don José de Egoscozábal Salazar, don José Angel de Egoscozábal Brunet, el presidente de la Diputación don Agustín Brunet, don Nazario Zubizarreta y don Juan López de Goicoechea.

Después, en el Hotel María Cristina, fué servido un espléndido lunch seguido de lucidísima fiesta que se prolongó hasta entrada la noche.

Felicitamos a los recién casados y a las familias Pagola y Egoscozábal.

ANIVERSARIO.—Hoy se conmemora el segundo aniversario del fallecimiento del inolvidable incondicional de esta casa don Gabriel María de Lafitte, cuya memoria vive siempre en nuestro recuerdo. Hoy se dirán misas por su alma en varias iglesias de la capital. Que en todas se eleve a Dios el pensamiento de los fieles pidiendo por el eterno descanso del que fué tan buen periodista como buen amigo.

BLAZQUEZ COÑAC FELIPE II

NOTAS TRISTES.—El entierro de nuestro querido amigo don León Lizariturry, marqués de Tenorio, constituyó una imponente manifestación de duelo evidenciándose las muchas amistades y relaciones que supo granjearse en todas las clases sociales.

Hoy, a las once y media, se celebrarán en Santa María solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, que seguramente se verán tan concurridos como la conducción.

Renovamos la más cordial condolencia a la viuda, marquesa de Tenorio, y a los hermanos, sobrinos y cuñados del caballeroso finado (q. e. p. d.).

AGRADECIMIENTO.—La familia Emilas-Alonso, ante la imposibilidad de dirigirse personalmente a todos los que se han interesado por la muerte de su querido padre (q. e. p. d.), agradecen desde estas líneas los testimonios recibidos.

PEDRO RODRIGUEZ.—Liquida su colección. Avenida de Francia, 2.

BLAZQUEZ PUKKA

REAL CLUB DE TENIS.—Se pone en conocimiento de los señores socios y personas presentadas por los mismos, que las últimas actuaciones de "Kurt Dogan" serán hoy, martes, y mañana, miércoles, fiesta del Caudillo.

VARICES ALMORRANAS
ULCERAS VARICOSAS
Tratamiento sin operación
Dr. J. OCHOTECO. Tel. 10.703
MIRACRUZ 7. DE 3 A 5. C. S. 4655

LA SEÑORA

+ Doña Carmen Martínez Huarte

(VIUDA DE DON LORENZO USOZ)

Falleció en el día de ayer, a los 85 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Marticorena; sus resignados hijos, don Martín, don José María, don Germán y doña Primitiva; hijos políticos, doña Cesárea Turrillas, doña María Quintana, doña Nieves Quintana (viuda de Usoz) y don Félix Maiz; nietos; nieta política; biznieto; hermano, don Jerónimo; hermano político, don Cecilio Huici; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán HOY, MARTES, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por lo que quedarán agradecidos.

San Sebastián, 30 de septiembre de 1947

Domicilio: Villa Ark - Irudi (Paseo del Maestro Arbós).

Primer aniversario

Don Feliciano Valencia Marquínez

Que falleció el 30 de septiembre de 1946

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su padre espiritual, R. P. Dámaso (Capuchino); su resignada esposa, doña Aurelia Lloret; sus hijos, José María (ausente) y doña Rosa Reyes Darias (ausente); hermanos políticos, doña Juanita, don Eugenio, doña Felisa, doña Encarnación Lloret, José Chaos, Victorino Rosales (ausente) y María Martínez; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de Requiem que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, a las ONCE de la mañana de HOY, MARTES, así como todas las misas disponibles en la Residencia de los RR. PP. Capuchinos; misas de 7, 8, 9 y 9,30, en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas, y el día 1.º de octubre, a la misa de Requiem, que tendrá lugar en Santa Cruz de Campezo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por cuya asistencia a tan piadosos actos les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 30 de septiembre de 1947

EL SEÑOR

D. Ignacio Azcárate Ascasua y Urmeneta

(ADMINISTRADOR DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE LA VILLA DE VERGARA)

Falleció el día 28 del corriente

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su tía, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán HOY, MARTES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta villa, por lo que les quedarán agradecidos.

Vergara, 30 de septiembre de 1947

Domicilio: Artecale, 2.

Nota. — No se reparten esquelas.

Escenarios

Debut de la Compañía Lope de Vega en el Principal

En función de noche, ayer se presentó en el Principal la gran Compañía Lope de Vega, con la famosa cinta de film sonoro "Oscar" titulada. Hemos de consignar que la labor de conjunto por Nicolás Rosillo, fue regular al nervio de acción, así de un modo general las alternativas de la obra a las nuevas tablas artísticas donostiarras.

La trama sobre sentimentalismo de Enrique Gaspar, no pasa de ser un disparo, el fatídico personaje de Oscar, que interpreta Arturo de Cordoba, con su disposición de buen actor, secundado de nombres de Casto, Bringas, Rosillo, el Pinto, etcétera, vinieron en esta ocasión a dar una nueva nota de color, así a nivelar esta magnífica producción del genio afabacteriano, apreciándose ahora en todos los hombres por una compañía dentro roqueñense un

CARLOS LEMOS

conocido cancionista del país acreditado en todos los escenarios por todos conocido, en cuya Tamayo, que ha puesto en esta realización empeño bien digno de, consigue distinción y disputado aplauso, para honrar con nombres al clasicismo y empuje de la obra, que en todas estas estrenos actuales, al examen del buen cabaldo.

Ayer a este artista le tocó la presentación escénica y la nómina nuestra a la estética, en día ayer al vallango concurso de arte trabajando en el manejamiento de aberia y cálido elogio. Gary Cooper, Ruth Chatterton, Phillips y Irene de la cascia caracterización, ensanso al personaje, actual encantamiento ta, cualiando con gran acierto los estilos dramáticos; Marcelo Fresno, actriz de temperamento, que ha sabido dar vida cabal a la artista Dolorosa todo el examen femenino que requiriera; Alfonso Muñoz, el notable intérprete de todos conocido, siempre al servicio del Viejo su mucho arte y donde Bringas, en la figura de Manuel Bringas, en la Sevilla, y muy bien José Carlos Rivera, en el Galán, y Pepe Martínez, en el viejo Brabanzo; los demás, todos aceptables, con cada uno en papel que le cupo.

La escenificación acertada con bastante en todos los detalles de aire, salieno alternando satisfacto de este concreto de temporada de arte selecto, que promete buenos ratos de entretenimiento.

Para hoy se anuncia el primer estreno, Pluma de primer autor, titulada Carlos Rosillo, que promete ser presentada con toda fastuosidad.

Y. GOMI DE AYALA

Proyecciones

Estreno de «La hora de la verdad», en el Pequeño Casino

Dirección: Servando Fester
Interpretes: Ricardo Montalbán, Virginia Zurí, Lilia Michel

Producción: Metro S. A.

Sobre un argumento de Vicente Blasco Ibáñez, la película que hoy se presenta en la sala de nuestro barrio de Gros nos revelaba ciertas características de la obra de Ibáñez. Vale en las novelas de Ibáñez la vida, que le junga una mala pluma. Descripciones de primeros amores y sin poder olvidar a Montalbán, Virginia en otras posteriores, entregas de amor, Lilia Michel, un corruptor.

El realizador conservatorio no obtuvo un resultado excesivamente, técnicamente halagüeño; en su primera toma no podía ni ofrecía ni la perfección deseada, pero en cambio, en la segunda creatividad y vida plástica del protagonista. Pudo dirigir a los actores.

En cambio, acertar pero que el personaje cayó cuando en un momento dado, carácter pero que fue un fracaso.

No pregunte por un director que no ofrecía ni en el primero ni en segundo plano, ni en los tristes datos de Benlliure ni en los mismos que hicieron. Quando dejan falta, hasta que el mismo no ha podido dar la talla no pasó de vulgo duro y difícil.

Ninguno sitio no pueden pre ni en el segundo ni en el tercero, ni en el cuarto ni en el quinto.

Pero, finalmente, Ricardo de Gaiza, fabricando para nosotros el mismo, para todos, ofrecemos nuevas líneas de

Una: los propietarios cobrarán en el mismo día de la fecha de vencimiento de los recibos, sin necesidad de esperar a la fecha de cobro de la siguiente mensualidad.

Dos: los propietarios podrán domiciliar los recibos de sus casas en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Diez: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Once: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doce: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Trece: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Catorce: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Quince: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Dieciséis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Diecisiete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Dieciocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Diecinueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veinte: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veintiuno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veintidós: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veintitrés: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veinticuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veinticinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veintiséis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veintisiete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veintiocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Veintinueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Treinta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cuarenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cincuenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Sesenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Setenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ochenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Noventa y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Cien: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento diez: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento once: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento doce: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento trece: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento catorce: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento quince: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento dieciséis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento diecisiete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento dieciocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento diecinueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veinte: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veintiuno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veintidós: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veintitrés: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veinticuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veinticinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veintiséis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veintisiete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veintiocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento veintinueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento treinta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cuarenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento cincuenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento sesenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento setenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento ochenta y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Ciento noventa y nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos uno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos dos: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos tres: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos cuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos cinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos seis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos siete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos ocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos nueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos diez: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos once: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos doce: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos trece: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos catorce: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos quince: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos dieciséis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos diecisiete: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos dieciocho: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos diecinueve: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos veinte: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos veintiuno: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos veintidós: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos veintitrés: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos veinticuatro: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos veinticinco: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto de España.

Doscientos veintiséis: los propietarios podrán ingresar en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sucursales, etc., sitas en cualquier punto

Y ahora, Palestina

Londres (Servicio especial de EL DIARIO VASCO.) Aquí el Almirantazgo ha anunciado que ante la necesidad de economizar petróleo la "Home Fleet", la Flota metropolitana suspende las maniobras de otoño en alta mar y permanece en su base de Portland. Casi a la misma hora, en Nueva York, Greech Jones, el ministro de Colonias británico, declaraba ante el Comité de Palestina que Inglaterra desea dar por terminado su mandato sobre Tierra Santa y retirar de allí cuanto antes sus fuerzas militares. En los clubs del West End, los viejos almirantes debieron de llevarse las manos a la cabeza ante la orden del Almirantazgo a la Flota, símbolo máximo del prestigio británico; pero no han faltado diarios —y aún precisamente extremistas— que han presentado la decisión como un ejemplo para todo el país. "Es un ejemplo emocionante de austeridad para los ciudadanos de todas las clases sociales. Y si la Flota era el prestigio, Palestina representa una posición de primer orden en la línea de comunicaciones del Imperio.

Pero la Prensa saluda esta mañana con un suspiro de alivio la declaración de Nueva York y el hombre de la calle al leer ayer noche los titulares de los periódicos, decía: "Gracias a Dios". Los almirantes y el Gobierno, los periodistas y el hombre de la calle aceptan estas medidas con nostalgia y pesadumbre, pero esos años de guerra con su tremendo impacto en el alma, soberbia y al mismo tiempo sencilla, de este pueblo, han acentuado la gran virtud de Inglaterra que es el sentido común y en el terreno de la política la ha hecho de un posibilismo más realista que nunca.

Esto no quiere decir que se sientan vencidos. No se trata de eso... No nos encontramos ante el caso de un 98 español. Aparte de que, vista desde el Gobierno, la decisión de Palestina quiere decir que pase lo que pase, Inglaterra no está dispuesta a enajenarse una de las cartas fundamentales del juego internacional del futuro, que es el mundo árabe. En el país todo esto está creando un espíritu nacional dispuesto y alerta en gentes que se dan cuenta de que atraviesan una hora difícil y que hay que dejarse de melancolías "victorianas" para arrimar el hombro a la realidad.

El Foreign Office ha tenido buen cuidado de decir esta mañana que una retirada de Palestina no significa en modo alguno la retirada del Oriente Medio. Por otra parte, la declaración de Nueva York es acogida con aplauso en los Estados árabes. Entre los judíos de todo el mundo ha creado un ambiente de estupor y de inquietud y la Casa Blanca americana está consternada porque ello obligará a Norteamérica a tomar decisiones y responsabilidades que puedan afectar tanto a las relaciones con el mundo árabe como a los intereses petrolíferos y a las perspectivas electorales del año próximo.

En todas las encrucijadas del mundo va a verse pronto lo útil que era el policeman británico que regulaba el tráfico en ellas; por ejemplo, en la India. Con todo esto Inglaterra, que suspende las maniobras tradicionales de su Flota real; que va a casar sin etiqueta de Corte a la heredera del Trono; que abandona la India; que estrecha su racionamiento; que retira sus tropas de Grecia; que se va de Palestina y se irá de Birmania; que pide dinero prestado a América, no es una nación espiritualmente vencida, ni su hora ha pasado todavía, en mi opinión.

Los ingleses sienten en su carne y en su economía general el desgarrón que la guerra ha causado y se disponen a rehacerse con lo mejor y más a mano que tienen que es su suelo propio, su industria y su trabajo. Pero sus gobernantes lo mismo en el poder que en la oposición, y con ellos el hombre de la calle, saben que entre los dos grandes colosos que han emergido de la guerra Inglaterra tiene todavía un gran papel que llevar en Europa y en el mundo como cabeza del Conmowealth británico.

Puede que todo sea producto de la evolución de las fuerzas históricas y que la oportunidad británica haya pasado ya; pero ni yo lo creo, ni es esa la moral del país en este momento.

Hablando de estas cosas me decía ayer un diputado socialista: "El estado de cosas después de Waterloo no era para nosotros mejor que el de ahora. Y fíjese en que, ahora como entonces, alguien había también de nuestro Duque de Hierro. Aquel se llamaba Wellington. Ahora Mountbatten o Montgomery...".—José María MASSIP.

Católico español: 1.400 millones de infieles esperan la luz de Cristo. Presta tu ayuda a la Obra de la Propagación de la Fe. El 19 de octubre es el DOMUND.

Compañía Telefónica Nacional de España

A partir del 1.° de octubre se abonará contra el cupón núm. 74 de las Obligaciones números 1 al 400.000 emitidas en 10 de abril de 1929 y convertidas al 5% la cantidad de Ptas. 4,49 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del cupón núm. 9 de las 600.000 Obligaciones emitidas con fecha 17 de mayo de 1945, se efectuará a razón de Ptas. 4,49 líquidas, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos, a partir de la misma fecha de 1.° de octubre próximo.

El pago de los precitados cupones números 74 y 9 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, de Bilbao; Banco Hispano Colonial, de Barcelona; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco Pastor y Banco de La Coruña, La Coruña y Banco de Santander, Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 26 de septiembre de 1947.

El Consejo de Administración.

Trastornos de la circulación
Tratamientos modernos
Arteriografías-Venografías
Hipertensión-Flebitis
Claudicación-Varices....
Clínica del
Dr. JAEN URETA
SAN SEBASTIAN - Teléfs. 11.001-13.103

DEL DIFICIL MOMENTO POLITICO

París (Servicio especial de EL DIARIO VASCO.) El presidente de la República continúa sus viajes de expansión de las ideas que inspiran el régimen actual francés. Es insólito que el jefe del Estado se dedique a definir las líneas concretas de la acción ciudadana en Francia. Pero el acontecimiento se ha producido —se viene verificando— con regularidad misteriosa como si un dios protector de la democracia le hubiese sugerido a Auriol una y varias salidas a la liza de la polémica. He preguntado a los que conocen los detalles de la vida francesa y me informan que no habían reparado en esa solicitud del presidente en torno de los principios ideológicos y constitucionales de la cuarta República. Otras veces hemos comentado los desplazamientos del señor Auriol en el sentido de considerarlos el síntoma de una lucha encubierta que divide a los franceses en una guerra sorda y que requería la intervención tranquilizadora del primer magistrado de Francia.

En cierta ocasión glosamos el hecho de que el francés medio no quisiera alinearse tan pronto como quizá se pensó que lo exigiese el plan Marshall en la política americana de agresión clandestina contra Rusia. Un deseo de paz basada en la neutralidad teórica y una vieja predisposición a lo que se ha venido llamando el bloque latino, favorecía en el francés de la calle, el hombre popular, el deseo de justificarse ante sí mismo la tendencia no intervencionista en el caso de una guerra mundial que se desencadenase bruscamente.

Los economistas y la necesidad nacional en trigo y en carbón venían a demostrar que el pacto momentáneo con la política americana era indispensable. Y a eso ha respondido el discurso de Bidault, uno de los argumentos más nobles y mejor expuestos en pro de la seguridad europea. El tono del discurso de Bidault en la U. N. O., que está curado del espanto antiguo que le producían ciertas naciones no muy democráticas a su gusto, podía alarmar en Rusia. Las palabras del señor Auriol eran el contrapeso conveniente. Auriol ha propugnado la paz, la calma en la seguridad y el afán de contener a los pueblos en una ciega marcha hacia un nuevo conflicto. Era un discurso brindado a Rusia para mitigar recelos peligrosos en un instante de la tensión mundial, puesta en evidencia en el escarnio maltrecho de la U. N. O.

Lo más importante de cuanto dijo el presidente fué aquello de "No modelemos nuestras luchas interiores según las divisiones que destrozan el mundo". Era una proclama de neutralidad, pero no sólo un gesto humano y elocuente que mitigase las asperezas de la lucha diplomática que hoy se dirime fuera de la influencia de París. Sin duda se refería el presidente a esa inquietud mundial de cuya mayor o menor amplificación siempre caben responsabilidades a los pueblos que prolongan en su interna estructura esa delimitación en campos irreconciliables que parece dibujar la oposición ruso-americana. Las frases de Auriol iban dirigidas también a Francia en vísperas de una elección que va a decidir de la futura organización de los gobiernos. Auriol ha acudido al torneo polémico para contrarrestar la propaganda revisionista del general De Gaulle, cuyas consignas preelectorales empiezan a prender con verdadera fuerza en toda Francia. Alguna trascendencia posible tendrá la actitud de De Gaulle cuando el presidente de la República en persona añade su peso y su autoridad al platillo de la coalición gubernamental que se resiste al programa del general liberador.

Miguel MOYA HUERTAS

Pisos

Vendo uno magnífico, vistas al mar, llave en mano, de casa nueva. Teléfono 15.085

Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional

Canje de carpetas provisionales de cédulas de reconstrucción nacional, emisión 1.° de julio de 1946 por los títulos definitivos

Se pone en conocimiento de los poseedores de las carpetas provisionales a que se refiere el epígrafe, que durante el mes de octubre próximo, se procederá por este Instituto de Crédito, en las oficinas centrales del Banco de España, al canje de las referidas carpetas por los títulos definitivos correspondientes, a cuyo efecto se señalan como horas de despacho al público de 9 a 1 durante los días hábiles del referido mes de octubre, durante los cuales podrán ser asimismo solicitados y recogidos los impresos de facturas.

Madrid, 22 de septiembre de 1947.

El misionero católico es el mensajero de la Paz y el Amor. El 19 de octubre —DOMUND— es la gran jornada del misionero. El, desde el puesto difícil de las vanguardias de la Iglesia, tiende la mano a los católicos de retaguardia.

Subasta voluntaria

del piso 2.° derecha de la calle Narrica, núm. 21, de esta ciudad, llave en mano, por el tipo de 70.000 pesetas. Se celebrará a las 11 del día 13 de octubre próximo, en la notaría de don Fernando Fernández Savater (Garibay, 32, 3.°), donde están de manifiesto título y condiciones.

La fábrica del insuperable y exquisito anís

«La Revoltosa»

popularmente conocido, solicita agentes conocedores del ramo con referencias inmejorables, para plazas de esta provincia. Diríjanse a

DESTILERIAS LOPMAR
VALVERDE, 7, 2.°. — MADRID

Pasaportes

Tramitación rápida. Certificados Penales, nacimientos. Gestiones. ASESORIA ECONOMICO-SOCIAL Director, José Ortiz Crouselles. Oficinas: Equitativa. Telf. 11.012

Piso

vendo, en la calle de Churruca, en 65.000 pesetas. Se desea una villa, sin muebles, en alquiler, para todo el año, Martutene, Hernani, Lasarte, Urnieta, Legazpi, 3, 2.° dcha.

Viajante joven

Industria vizcaína precisa viajante joven para toda España, preferentemente conociendo artículos de ferretería. Diríjase detallando referencias edad, experiencia, etc., a Oeste, núm. 32.352, Avenida Generalísimo Franco, 389 Barcelona

EXCLUSIVAS PEREIRA

Admitiría a "comisión" depósito o en firme exclusiva de venta para región gallega toda clase mercadería, viajando coche propio, disponiendo "almacenes" y teléfono. Buenos informes comerciales, responsabilidad económica y moral. Escribir: Avenida Habana, 22. Teléf. 3.369. LA CORUÑA

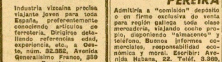

Recuerde que un bonito tejido

es el que hace resaltar la belleza de una prenda, y piense antes de comprarlo que su abrigo y vestido será de moda, seleccionado de las Colecciones que presenta ahora

LA CONCHA GUIPUZCOANA

¿Quiere Vd. importar un AUTOMOVIL?

Por recientes circulares del Ministerio de Industria y Comercio, ha quedado reglamentada la IMPORTACION de AUTOMOVILES, para aquellos señores con residencia fija en España y que se encuentren en alguno de los casos siguientes:

* Sociedades españolas cuya casa matriz radique en el extranjero.
* Ser súbdito extranjero.
* Tener en el extranjero a sus padres, hijos o hermanos, consanguíneos o políticos.
* Tener fondos propios en el extranjero.
* Tener devengados honorarios en divisas.
* Haber ejercido en el extranjero actividades que le hayan hecho obtener ingresos.
* Tener valores extranjeros, declarados al I. E. M. E.
* Tener cuentas ESPECIALES o COMBINADAS con autorización para automóviles.

SI Vd. QUIERE IMPORTAR UN CAMION "FORD" O COCHE "FORD", "MERCURY" O "LINCOLN"

y se haya en alguno de estos casos, no vacile en consultarnos. Nuestra especial organización y conocimiento en la materia (tenemos Delegación en Madrid y Representación en Nueva York), nos sitúan en inmejorables condiciones para asesorarle y tramitarle el asunto.

ENTERAMENTE GRATIS

Precios rigurosamente oficiales de "Ford Motor Company", de Edgewater (U. S. A.)

PIDA HOY MISMO INFORMES INDICANDO SU CASO CONCRETO A

Corchero y Compañía, S.L.

Apartado 8 - Teléfonos 120 y 82 - MERIDA (Badajoz).

INFORMACION REGIONAL

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES. — EL MINISTRO DEL TRABAJO EN LA ZONA MINERA

Bilbao (Servicio especial de EL DIARIO VASCO). — Con arreglo al programa anunciado, tuvieron lugar en el Ayuntamiento y en la Diputación, al mediodía del domingo, los actos organizados para hacer entrega a don Esteban Bilbao de los títulos de hijo predilecto de Bilbao y benemérito de Vizcaya de la Medalla de Oro de la villa. En el Ayuntamiento hizo entrega de la placa y medalla correspondiente el alcalde señor Zuazagoitia, quien pronunció, con tal motivo, un brillantísimo discurso correspondido fervorosa y elocuentemente, por don Esteban Bilbao. En la Diputación entregó el tríptico, también de plata, en el que consta el acuerdo del presidente de la Corporación provincial el señor Ibarra. El presidente de las Cortes pronunció un nuevo y celebrado discurso de gratitud. Las personas, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación, que se acercaron a saludar a don Esteban Bilbao, fueron incontables.

—En la tarde de ayer, el ministro de Trabajo, señor Girón, asistió a una concentración de mineros celebrada en Nicño, en la mina Anita, donde se había dispuesto una tribuna para las autoridades. Pasaron de 5.000 los productores congregados, a quienes el señor Girón dirigió durante treinta minutos la palabra, señalando las directrices de la política social del nuevo Estado. Y estas han sido las dos novedades de las últimas cuarenta y ocho horas bilbaínas.

—En un tono menor y bien tristes, señalemos la tremenda derrota del Atlético por la Real Sociedad de San Sebastián. Dijimos el sábado que nos gustaría ver ganar el mejor, fuera quien fuera, y así ha sido. Los donostiarras fueron los buenos, o, al menos, los mejores. El Atlético mereció perder y perdió. A ver si se espabilan, porque sino... — ANDIA.

UN BUEN DOMINGO OTOÑAL

Pamplona (Servicio especial de EL DIARIO VASCO). — El empate que nos ha traído de Vizcaya el Osasuna no deja de ser una nota gris para el cronista. Resulta difícil marginar la noticia con comentario. Debió de jugar bien en el campo ajeno. Su adversario debió de jugar, asimismo, bien. Todos jugaron bien y nadie pudo meter un gol. Esto denota, quizá, que las fuerzas se encontraron perfectamente equilibradas, pues, dejémoslo así y esperemos al tercer partido de la Liga en esta temporada que todavía no ha empezado a apasionar al público. Esto se parece un poco a los antiguos y succulentos campeonatos en que se procedía con calma, y en bastante silencio, durante los tres primeros partidos. No fué, pues, nota destacada del domingo cuya verdadera nota, casi excepcional fué el tiempo, que de la noche a la mañana dejó los rigores invernales, en los que hemos estado metidos durante la semana, y amaneció con una delicia solar propia del otoño, cuando al otoño le da por ser bueno y sacar sus galas, ya un poco marchitas, pero encantadoras. La ciudad se entregó de lleno al disfrute del clima y al mediodía asistió al concierto en el Bosquecillo que era el último de la temporada, pues, desde ahora La Pamplonesa se instalará en el kiosko de la Plaza del Castillo. Por la noche, asistió a la despedida de la excelente compañía teatral Lope de Vega que quiso obsequiarnos con el estreno en España del drama de Schiller "Juana de Arco" y en la que Maruchi Fresno da a la heroína un relieve muy apasionante. Y eso fué todo nuestro domingo.—C.

EL PRELADO SUSPENDE LAS AUDIENCIAS

Vitoria (Servicio especial de EL DIARIO VASCO.) En el Obispado se ha dado a la Prensa la siguiente nota: "Su Excelencia Reverendísima, el señor Obispo, teniendo necesidad urgente de ocuparse de asuntos relacionados con el gobierno de la Diócesis suspende las audiencias, a partir del jueves próximo, día 2 de octubre, hasta nuevo aviso."

—De paso para Madrid se detuvo en Vitoria, procedente de San Sebastián, el doctor Marañón, que ha visitado a la señorita Ernestina Martínez de Aragón, de conocidísima familia vitoriana, la cual se halla en muy grave estado; y al jugador de fútbol, últimamente incorporado al equipo del Tarragona Pepe Ubis, de quien hizo el diagnóstico más satisfactorio.

—Después de penosa enfermedad ha fallecido doña Agueda Viana Bucsa, madre del canónigo de esta catedral don Emilio Enciso. La muerte de la caritativa dama ha sido muy sentida. Su cadáver será transportado hoy a Laguardia, para recibir sepultura en el panteón de familia.

—Al mediodía, un tren de maniobras en la línea del Vasco Navarro arrolló, en el paso a nivel, al carro propiedad de Ramón López de Gauna, dejándole destrozado e inutilizada la caballería, salvándose milagrosamente dos mujeres que iban en el vehículo.

—Tuvo lugar el domingo por la mañana la revista trimestral del Cuerpo de Bomberos y Servicio de Incendio municipal en presencia de los jefes y técnicos del mismo, verificando diversas pruebas, especialmente los elementos recién ingresados en el Cuerpo, efectuándose a plena satisfacción. Al final, se les hizo entrega de una gratificación asignada por el Municipio.

Pequeñas noticias

Madrid (Servicio especial de EL DIARIO VASCO.) ¿Cuál creen ustedes que es estos días el lugar más animado de Madrid ¿Algún teatro de revistas o de flamencos? ¿La Bolsa? ¿El mercado de la Cebada? ¿El Rastro? ¿La sala de visitas del Ministerio de Industria? Nada de eso. Nada se puede comparar en bullicio, en animación y en correctos tumultos a los pasillos de la Universidad o de la Facultad de Medicina. Asusta pensar el número de abogados, de abogadas, de médicos y de médicas que van a desparramarse por España en cuanto se acaben los exámenes de los que quedaron "para septiembre". Claro está que la ley de arriendos y la futura codificación de las bases de trabajo exigen nutridos equipos de abogados, y la inquietud de la vida moderna pide abundantes promociones de psiquiatras, pero así y todo... ¡Qué nube de estudiantes, entre los que no faltaban numerosos sacerdotes jóvenes y hasta canónigos!

—Y a propósito de estudiantes, "Chispero", en su leída sección de "Informaciones", da el grito de alarma porque este año apenas hay una patrona que se decida a contratar pensiones completas. La habitación y gracias. Con ello se crean graves conflictos a los estudiantes y gravísimos a los padres de los estudiantes. Alivian el problema algún restaurante que anuncia abonos mensuales a ciento diez pesetas con tres platos a elegir. Suponemos que lo elegible será el color de los platos de la vajilla.

—Los guipuzcoanos, en Madrid, han celebrado, con sendas "cuchipandas" el triunfo de la Real sobre el Atlético bilbaíno. Suponen que esto animará mucho a los chicos de Atocha y que no será el último gran triunfo del equipo "koskhero".

—Por fin, va a torear Paquito Muñoz en la corrida de la Prensa, anunciada para el domingo, pero se ha salido con la suya, pues va a confirmar su alternativa en una corrida que se celebrará el jueves. Es decir, todos se han salido con la suya, merced a una fórmula de esas que todavía no ha encontrado el Consejo de Seguridad.

—Con gran sorpresa nos hemos enterado de que San Miguel Arcángel, cuya fiesta se celebró ayer, es el Patrono de los mayoristas y detallistas del Gremio de Ultramarinos y, al propio tiempo, del de los vidrieros. Lo de los vidrieros todavía nos lo explicamos, aunque no sabemos exactamente por qué, pero eso del Gremio de Ultramarinos es un misterio insondable. ¿Será por estar destinado al Príncipe de los Ejércitos celestiales a conducir a las almas ante la presencia de Dios al salir de esta vida? Desde luego, algunos del Gremio necesitarán en estos tiempos de una protección especial y entonces, bien elegida está la del Arcángel San Miguel.

—Y ya que hablamos de San Miguel, no nos olvidemos del refrán: "Lluvia por San Miguel, poco tiempo la has de ver". Hoy en Madrid no la hemos visto después de unos días llorones y casi hemos pasado calor.

—El Ayuntamiento nos anuncia que antes de fin de año tendremos treinta nuevos autobuses circulando por Madrid, pero la gente se permite ciertas bromas sobre ese anuncio. Para que se consuelen los ediles de San Sebastián, a quienes les están preguntando todos los días cuándo llegan lo trolebuses. Si algún lector se anima, podemos hacer una apuesta sobre qué vehículos empezarán a rodar antes: si los trolebuses de San Sebastián o los autobuses de Madrid.

Ramón SIERRA

Enfermedades transmitidas por insectos y modernos métodos de prevención

España se va situando a una altura envidiable en profilaxis sanitaria, gracias a la magnífica labor preventiva que tan acertadamente despliegan las Autoridades Sanitarias luchando contra los insectos propagadores de enfermedades.

Prueba de ello, la tenemos en el Decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado", número correspondiente al 14 de agosto pasado, y cuyo apartado 40, dice así:

"La experiencia adquirida sobre la extraordinaria eficacia de ciertos productos orgánicos clorados, aconseja su más amplia aplicación a los fines de esta lucha..."

El producto clorado a que se refiere dicho Decreto, es el DICLORODIFENILTRICLOROMETILMETANO, cuya eficacia descubierta por la firma J. R. GEISY, S. A., de Basilea (Suiza) y su preparación especial para desinsectaciones sanitarias se encuentra de venta en las farmacias de España con el nombre de "NEOCID" (polvo y líquido).

Alentadores encomios merecen los Institutos de Higiene españoles que se han apresurado a crear los servicios de desinsectación a base de los modernos productos insecticidas. Pero para que la labor oficial resulte eficaz, conviene que el público colabore también en tan saludable medida y termine con los mosquitos, moscas, piojos y demás insectos peligrosos para la higiene aplicando el "NEOCID" en sus viviendas particulares. En las provincias españolas donde el público, percatándose de la importancia de esta lucha contra los insectos y parásitos, ha secundado la labor de las Autoridades desinsectando de su propia iniciativa las viviendas, se ha comprobado ya una disminución de las enfermedades que son contagiadas por insectos.

LABORATORIO PADRO, S. A., de Barcelona, Av. Carlos I, 208, representante para España y Colonias de este producto mundialmente conocido, ofrece su Departamento Técnico para resolver todas aquellas consultas que sobre profilaxis sanitaria le sean cursadas, pudiendo dirigirse a su representante regional "A. E. A. S. A." (Sdad. Ltda.), Fuenterrabía, núm. 31. SAN SEBASTIAN.

Corbacho

COMPRA Y REFORMA DE ALHAJAS. - TALLERES DE JOYERIA Y RELOJERIA
LEGAZPI, 10. SAN SEBASTIAN
PRINCIPE, 1. MADRID

Importante firma

con agencias exclusivas en todo el mundo, desea relacionarse con fabricantes y productores españoles y también con importadores que realicen operaciones de compensaciones, y que deseen colocar sus productos en cualquier país o recibir mercancías a través de Portugal. Disponemos de varias mercancías en la Aduana de Lisboa. Diríjanse a CIDIE, Rua da Madalena, 55. Lisboa.

RELOJES SUIZOS
de las mejores marcas, a
50 PESETAS AL MES
GALERIAS KURSAAL
Reina Regente, 4

Lo más práctico para los días lluviosos
Pida GRATIS el folleto TIENSUCA
CCC Cía. DE COMERCIO POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

JOYERIA Uzali

Carrera de COMERCIO

PREPARACION DE ALUMNOS LIBRES Y OFICIALES
Clases de Contabilidad, Cálculo, Aritmética, Algebra, etc.
CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS URBIETA, 60, primero
Informes: de 12 a 1

Acaba de aparecer
POR QUE CAYO ALFONSO XIII
de
DUQUE DE MAURA y MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO
Documentos reservados y confidencias íntimas, clave de muchos secretos políticos del reinado de Alfonso XIII
De venta en todas las buenas librerías
EDICIONES AMBOS MUNDOS, S. L.
Caracas, 21 Madrid Apartado 4.032

INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIEROS DE CAMINOS
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES (CES). EL CURSO DARA COMIENZO EL DIA 2 DE OCTUBRE

La Previsión Española
Compañía de Seguros Generales
FUNDADA EN 1883
Vida - Incendios - Transportes - Accidentes - Automóviles - Individuales - Accidentes de trabajo (Ley). - Cristales
SUBDIRECTOR EN GUIPUZCOA:
Manuel Ezquerra Ibarburu
Alameda de Calvo Sotelo, 14 Teléfono 1-31-0?
SAN SEBASTIAN

Brillante y merecida victoria de la Real Sociedad en San Mamés

El sistema de juego realista se impuso a la clase de los bilbaínos

3-1 marcaba el tanteador de San Mamés señalando la victoria realista frente al "once" del Atlético de Bilbao. Y la diferencia de esos dos tantos, aún era poca para calibrar la intensidad del dominio donostiarra sobre el terreno de juego. El triunfo de la Real Sociedad se produjo neto, rotundo y, sobre todo, merecidísimo.

Nadie esperaba antes del "match" un desenlace tan fuera de dudas, y menos que nadie la masa de aficionados bilbaínos que abarrotó el graderío de San Mamés. La supuesta inferioridad de los blanquiazules, inferioridad sobre el papel, daba un amplísimo margen de confianza no sólo al equipo bilbaíno, sino a sus incondicionales, y quizá más a éstos que a los protagonistas del partido. Pero, ni esa seguridad en el triunfo del Atlético restaba interés y expectación a una lucha que siempre se ha dado atractiva, entre vizcaínos y guipuzcoanos.

Para nosotros, además, era el encuentro una oportunidad que se ofrecía en la calibración de los valores individuales de la Real Sociedad, y, mejor aún, los méritos del conjunto que entrena Benito Díaz, desarrollando el sistema de WM contra un "once" que practica su peculiar fútbol, al viejo estilo, de la improvisación personal y del rendimiento individual por sobre la labor conjuntada del equipo. Advertíamos que Zarra, Iriondo y Aldecoa serían la piedra de toque excepcional para justipreciar la eficacia de Patri, Marculeta y Echániz, respectivamente. Insistimos en este detalle, porque del resultado de la comparación se deducirá, a más del saldo favorable del marcador, la razón del mejor juego de la Real Sociedad.

EL PEOR PARTIDO DEL ATLETICO Y LA NULIDAD DE SU DELANTERA

Sobre San Mamés se extendió un comentario que, generalizado, analizaba de forma muy particular la victoria de los realistas. Escuché el pare-

URRA,

el ex - atlético, resultó el rival más entusiasta y acertado para el que fué su equipo de otros tiempos. Incansable, brioso, eficaz y con buena clase, se impuso a las dificultades del juego de Panizo. Este nos parece su mejor elogio

cer de un directivo; aprecié las reacciones de Urquizu en el transcurso del "match" y oí las manifestaciones de abundantes espectadores, "hinchas" bilbaínos. Coincidentes todas, sólo que, a mi entender, equivocado el criterio de la mayoría.

Es cierto, innegable, que el Atlético de Bilbao jugó uno de los peores partidos de su historial. Exacto también que su delantera lució la más lamentable de las nulidades dentro del área de penalty donostiarra, exceptuando al maravilloso Aldecoa. Indiscutible que Iriondo, Zarra y Panizo no eran ni sombra frente a Del Río, o mejor aún contra la tripleta defensiva donostiarra. Mas, esto, a mi modo de ver el encuentro, no cabe achacar a una mala tarde del quinteto de vanguardia rojiblanco. Es, más bien, consecuencia del adversario que tuvo enfrente, al que no supo, primero dominar, y luego desbordar para exteriorizar al fin la reconocida clase de por lo menos cuatro de los cinco hombres que componen el ataque del Atlético de Bilbao.

Los delanteros bilbaínos han encontrado hasta ahora muchas facilidades para su lucimiento. El marcaje defectuoso, demasiado despreocupado que imponía el viejo sistema del fútbol que practicaban todos y aun ahora muchísimos de los equipos españoles, daban libertad de movimientos y holgura sobrada a los jugadores de clase, y particularmente a los rematadores fáciles. El freno de sólo dos hombres en la defensa para la contención de delanteros con elementos tales a los bilbaínos dejan repetidas veces en cómoda postura, libres de vigilancia inmediata a los habituales perforadores del Atlético. Y así lucían como jugadores excepcionales en la conquista del gol.

Anteayer, en San Mamés, la Real Sociedad opuso la única réplica adecuada para romper las formas clásicas del Atlético. Por cierto, que es curioso aprecíar quién fué el único que se salvó del desastre: Aldecoa, el inmenso jugador habituado a replicar al sistema de la WM y el sólo tirador que llevó el balón a las mallas de Del Río y le hizo intervenir intensamente en otras dos ocasiones.

Benito Díaz paró medio penalty

VAZQUEZ

El irunés dió a la vanguardia donostiarra algo que le faltaba: cerebro conductor. Si el centro delantero no marcó, al menos facilitó la labor rematadora de los demás. Lejos del público de Atocha, triunfó. Esperemos que en casa suceda lo mismo. Cuando menos se ha de procurar para él un amplio crédito de confianza

ONTORIA

magnífico complemento al lado de Urra. Con el otro medio se produjo como el alma del equipo donostiarra y base del juego ordenado, práctico y bien estudiado de la Real Sociedad. Por ellos se justifica la victoria de San Mamés

Repetimos que no miente el que afirma la nulidad de la delantera bilbaína. También espero que admitan la veracidad de esta afirmación mía: esa nulidad de remate la ocasionó el sistema, el juego y la preparación física del "once" realista. Echániz tuvo la más difícil labor para que su cometido no fracasara y no se desbaratase el concierto de la defensa. Tenía que sujetar a Aldecoa y mereció los más cálidos elogios y la admiración del público de San Mamés. Echániz comprendió absolutamente a Aldecoa cuando éste dió muestras elocuentes de su estilo de fino jugador y facilísimo rematador, al batir a Del Río en uno de los goles más perfectos y vistosos que hemos aplaudido hace muchos años. Luego, Echániz se desenvolvió más tranquilo, más seguro, más sereno en la ligazón con sus compañeros de línea. Patri tuvo a su cargo, como siempre, el frenazo a la movilidad de Zarra y su potencia perforadora. Zarra, no existió; pero, si se movió como un autómata sin control, si no ensayó un tiro medianamente peligroso, adviértase que el trabajo de Patri no admite el menor reparo. Más que la sombra de Zarra se prodigó el defensa central como una parte integrante del centro delantero internacional. Sin despegarse un segundo, anulando sus entradas de cabeza y entorpeciendo los remates en cada amago de "chut" que se resolvían siempre dejando el balón en poder de la bota de Patri. Iriondo acabó, siendo la víctima de Marculeta. El caso de éste es, para mí, el elogio mayor que se pueda hacer de un entrenador. No he de ocultar que Marculeta, medio ala, no entraba en la lista de los santos de mi devoción. Marculeta defensa izquierdo en la WM es un jugador magnífico, sobrio, preciso en el pase en corto al compañero y seguro en el despeje amplio, si es necesaria la jugada. Iriondo terminó el "match" desesperado. Posiblemente contra él mismo y contra el público que no distinguió en la razón del fracaso de los delanteros, aunque algunos descubrieran su sorpresa ante el sistema del juego realista. También es seguro que dió fin al "match" aburrido de la "secada" de Marculeta.

Queda por enjuiciar el por qué de la floja actuación de Panizo e Iraragorri. Esto es más fácil de explicar. Urra y Ontoria se produjeron en los noventa minutos de juego como los mejores hombres sobre el terreno. Panizo, desdibujado, acusó la sorpresa de las formas de su ex compañero Urra y, seguramente, esperó que el fondo, la resistencia de éste, se acabara en el segundo tiempo para moverse entonces más suelto. Sin embargo, Urra, alcanzó la victoria y volvió al vestuario sin fatiga, derrochando resistencia, capaz de jugar otro cuarto de hora. Iraragorri es otra cosa. Además del lucimiento brillante de Ontoria, la verdad obliga, el "chato" no es, precisamente, aquel extraordinario interior que vistió los distintivos de la selección nacional. Es el único que desentona en la vanguardia del Atlético. A los dos, a Panizo e Iraragorri, les desbordaron los medios volantes donostiarras una y otra vez, para, a seguido, servir cuero a los delanteros; y los sujetaron siempre cuando intentaban situarse en zona peligrosa próxima al marco de Del Río.

BRILLANTE JUEGO DE LA REAL SOCIEDAD

En el análisis del por qué del fracaso bilbaíno, he incluido también el juicio que mereció el soberbio juego, anteayer mejor que frente al Valencia, de medio equipo. Queda por resaltar la labor del ataque. En éste hubo un cerebro: Vázquez, soberbio conductor, habilísimo en todo momento. Un enlace magnífico, entusiasta, infatigable y acertado: Pérez, junto a otro aceptable, aunque no se diera tan destacado: Campos. Y dos peligros constantes que lucieron el mordiente de unos disparos acertadamente dirigidos y potentes: Castivia y Ortiz. El derecha, aún preocupado por un complejo de inferioridad que debe desechar, tuvo ráfagas formidables, como aquel tiro por bajo, cruzadísimo, que mereció ser el cuarto gol realista. Ortiz tiene condiciones para no desentonar en Primera División. Mas si no quiere malograrlas, ha de ser el primero en comprenderlo así, intentando derrocharlas, sin preocuparse demasiado la vez que no le salgan las cosas como él quisiera. Castivia me agradó mucho más en el segundo tiempo que en la primera mitad. En su haber consignemos que Fernández tuvo mayor consistencia que Oceja en la zaga bilbaína.

BENITO DIAZ PARO MEDIO PENALTY

He dejado premeditadamente para el final la crítica al trabajo del portero realista. Advertiré que tuvo pocas ocasiones de lucimiento, aunque las pocas fueran de gran envergadura. Sujetó un dificilísimo balón lanzado por Aldecoa; blocó otros más inocentes, y ¡paró un penalty! Esto, por lo general, entra de lleno en la relación de casualidades que sirven para que un portero se considere el sucesor de Zamora. En este caso concreto no es así, porque Del Río estaba preparado para detener el penalty. Y verá el lector que esta afirmación no es una estupidez lanzada a la voracidad insaciable de los incondicionales que lo admiten todo.

Acompañé al equipo en el vestuario desde unos treinta minutos antes del comienzo del partido. Esto es algo que —salvo ciertos detalles no fotografiables— merecería los honores de la televisión. Mientras Benito Díaz da los últimos toques al equipo —ligeros masajes, recursos para facilitar la respiración del jugador, etc., etcétera— no pierde el tiempo. Benito Díaz habla y habla con sensatez, con esa sensatez del que domina a la perfección su oficio.

—Ustedes, Ontoria y Urra, recuerden que su trabajo ha de ser...

—Pérez y Campos, no olviden que hoy es Vázquez y no Hóriz el que juega, y que por lo tanto...

—Para usted, Del Río, una advertencia especial. Si por desgracia padecemos un penalty, sepa que lo tirará seguramente Panizo. Si es así, sitúese en forma que cubra el último tercio del marco, hacia su derecha. Estoy seguro que Panizo cruzará el tiro hacia ese lado. No variará su forma de lanzar el penalty; pero, si lo hiciera, no le importe. Será un gol de entre los tantos que van al marcador por un penalty. En cambio, si se tira usted a la derecha tiene muchas más probabilidades de anular el castigo. Olvide el lado izquierdo. Su única preocupación, recuérdelo, la derecha. Y claro, ¡mejor que no se produzca el penalty!

El penalty, sin embargo, se produjo. Panizo lo lanzó y Del Río detuvo el esférico.

—¿Cómo paró usted el penalty?—pregunté a Del Río al término del "match".

—Advertí que Panizo, antes de chutar, fijaba insistentemente su atención en mi lado izquierdo. Titubeé; pero, por fortuna, recordé las instrucciones de Benito Díaz y bloqué el balón QUE PANIZO ME TIRO POR EL LADO DERECHO. Si siguió usted la jugada vería que dejé libre más de dos tercios del marco por el lado opuesto.

—Así que Benito paró medio penalty...

ARQUE, FLOJISIMO EN SU ARBITRAJE

Muy poca autoridad en las decisiones para un árbitro de cualquier categoría y más aún para uno de primera. Ese fué el defecto básico de Arqué. Sólo así se comprende que diera aquel penalty contra la Real Sociedad, producto no sólo de su imaginación sino de su falta de criterio. Porque en principio advirtieron todos que no era su intento señalar la máxima falta. Lo mismo sucedió en otras de calibre menor, y así benefició casi siempre al conjunto sancionado, parando el juego indebidamente. Tiene un flojo concepto de la entrada noble, pero viril y del juego violento. No sabemos qué hará el día que se enfrente a un partido difícil. Porque el del domingo se caracterizó por la mayor corrección. En el campo de juego y en el graderío. ¡Ah ese público magnífico, caballeroso y acogedor de San Mamés! Tuvo para la Real Sociedad un recibimiento amabilísimo y tuvo, además, otra cosa que sólo allí, en Atocha y en contadísimos campos de fútbol se derrocha: la elegancia del saber perder.

ITURRIOZ

DETALLES DEL ENCUENTRO

Alineaciones:

REAL SOCIEDAD: Del Río; Echániz, Patri; Marculeta, Ontoria, Urra; Ortiz, Pérez, Vázquez, Campos y Castivia.

A. DE BILBAO: Molinuevo; Fernández, Oceja; Celaya, Bertol, Nando; Iriondo, Panizo, Zarra Iraragorri y Aldecoa.

Primer tiempo:

Real Sociedad, 1, A. de Bilbao, 1.

A los 28 minutos Aldecoa recibe un pase de Panizo y en tiro cruzado, a media altura, marca de forma imparable el único tanto para su equipo.

A los 33 minutos, en reacción espléndida, Pérez pasa a Ortiz y éste centra, y Vázquez desvía de cabeza el balón a la red.

Segundo tiempo:

Real Sociedad, 3; A. de Bilbao, 1.

10 minutos: Pérez logra desbordar a la defensa bilbaína y solo ante la portería es zancadilleado por Fernández que trata de evitar un gol seguro. Arqué silba el penalty y Castivia lo lanza raso y colocado a la red.

24 minutos: Iraragorri se adentra en el área donostiarra; Ontoria se cruza limpiamente lanzando en estirada forzada el balón a córner. Iraragorri pierde el equilibrio y cae. Arqué silba y tarda en saberse su decisión. Sorprendentemente señala un penalty. Panizo lanza el castigo, que detiene Del Río.

27 minutos: Castivia aprovecha un pase de Vázquez para rematar. Su disparo lo desvía Fernández, pero no impide que el balón cruce el marco.

ALDECOA

brilló sobre cualquier otro jugador del Atlético. La ausencia de Gainza no se apreció. Sin embargo, el estilo de Aldecoa nos hace ver en él al interior izquierda titular del Atlético. Juega con inteligencia, tiene buenísimo toque de balón y remata de forma extraordinaria. Un buen refuerzo, en suma, para los bilbaínos

x x x

La Real Sociedad de Fútbol nos remite para su publicación el siguiente aviso:

Primero. Se advierte a los señores socios de este Club, que para el partido del día 5 de octubre (Real Sociedad-Oviedo) será exigida la presentación de la tarjeta-recibo del mes de septiembre, no admitiéndose ninguna reclamación por rotura o extravío de la misma.

Segundo. A los señores socios de cuota anual que tienen la tarjeta sin fotografía, se les ruega pasen por las oficinas del Club para subsanar esa deficiencia.

Tercero. Existiendo algunos señores que tienen reservados abonos de tribuna y no los han recogido aún, se les ruega también que pasen por el Club a retirarlos antes del próximo sábado, pues de no hacerlo, se dispondrá de sus localidades en favor de otros solicitantes.

La goleada del Atlético de Madrid

Los madrileños tienen un equipo remozado y con mucho juego

MADRID. (Crónica de nuestro corresponsal deportivo). — El Atlético de Madrid tiene un gran equipo: posiblemente sea el conjunto mejor en este momento de la Primera División. A la habitual desgana de alguno de sus antiguos elementos, que se creían imprescindibles, ha respondido la directiva rojiblanca de la única manera posible: fichando buenos suplentes, que son, en definitiva, los que harán jugar a los que se creen titulares y que darán con sus ganas de triunfo, el triunfo al Atlético de Madrid. Hay que felicitar cordialmente a quien ha tenido esta magnífica idea de abatir el divismo. El gran Campos tiene hoy pisándole los talones a José Luis, un muchacho madrileño, que jugaba en el Cuatro Caminos y que responde perfectamente al nervio y al estilo del actual Atlético; el insulso gambeteo de Juncosa ha de verse arrinconado muchas veces por el joven Escudero, que ya ha vuelto al redil que le dió nombre o por la espléndida promesa de Basabe, decidido y recto hacia la meta. Para el medio centro están Arnau y el sudamericano Valdivielso, y el eje de la línea delantera lo cubre con perfección Silva, el jugador de seda, goleador fácil y conductor de la línea.

Todo ésto, ni más ni menos, es el Atlético de Madrid. Los demás elementos son conocidos y cumplen. Pues bien: unas lecciones de unidad y el conjunto ha surgido sin que nadie se lo proponga, casi vamos a decir que sorprendiendo al propio entrenador.

Quizás yo tenga que reprochar a la preparación de este Atlético el hecho de que su actividad no responde a una técnica, porque las enseñanzas de Zamora —que no pudo practicar sino en contadas ocasiones y contra lo que se dice la WM, por carecer de jugadores aptos—, son ya un pobre recuerdo. Pero el Atlético gana. Y gana con ese margen arrollador de sus grandes tardes, cuando deshace y pone en ridículo a un Sabadell que no pudo hacer más porque su contrario no le dejó ni respirar. Una tarde inspirada de este gran Atlético de Madrid, que se impuso de tal manera en el campo, que dió una lección contundente de cómo se ha de jugar a un contrario que rara vez hace fútbol. Es cierto que la alineación vallesana fué circunstancial, pero hay que tener en cuenta que ni con el equipo completo ni el Sabadell ni ningún otro Primera División pueden aspirar a otra cosa que a capear el temporal.

Se hizo fútbol, pero únicamente del lado atlético, donde Valdivielso apuntó cosas magníficas. El resultado es de los que hacen época. Y un aviso para los navegantes confiados.

El señor Melcón, árbitro en su propia región castellano, y satisfizo. Sobre todo, a los que ganaron.

INTERINO

CAMPOS

El Touring sigue pegando fuerte

En el otro «coté» el Elgoibar

Resultados de los encuentros regionales jugados el domingo:

PRIMERA REGIONAL

CAPITAL

Pasajes, 6; Rentería, 0.
Lagun Artea, 4; Euskalduna, 2.
Touring, 5; Beasain, 1.
Villafranca, 5; Añorga, 1.
Vasconia, 2, Esperanza, 2.
CES, 1; Trincherpe, 1.

COSTA

Mondragón, 1; Lagun Onak, 0.
Artibay, 1; Elgoibar, 4.
Aurrerá, 5; Amaikak Bat, 3.
Or Kompon, 1; Anaitasuna, 1.
Motrico, 4; Zarauz, 4.

SEGUNDA REGIONAL

CAPITAL

Loinaz, 1; Irunés, 0.
Ondarreta, 3; Ategorrieta, 0.
Kerizpe, 1; Lezoarra, 0.
Iruña, 3; Tolosana, 0.

COSTA

Mercaldauta, 1; Elgoibar Txiki, 2.
Ilintxa, 3; Iocarena, 0.
Eibar Urko, 1; Arrate, 1.
Chalincho, 3. Arechavaleta, 2.

En Atocha bastante público. Y empate a uno cuando Cruz Martínez —que arbitró bien— daña fin al CES - Trincherpe. Resultado éste un tanto injusto para los sampedrotarras que con un poco más de suerte o lo que es igual —para el marcador, claro— si el joven García no hubiera detenido "in extremis" unos balones con marchamo de gol, hubieran vencido. El y Tavio, en el bando opuesto, se distinguieron en un encuentro feliz para el espectador que tomó el sol a modo y "vi" entusiasmado la marcha del marcador de San Mamés. ¡Yque bien "paramos" el penalty de Panizo...!

Interesante resultó el Esperanza - Vasconia. Con un plantel de primeras figuras, los "koskeros" no lograron acoplarse y a punto estuvieron de perder cara al más conjuntado once amaratarra. Marcó primero Tovar de cabeza para empatar Aguirre de penalty. Rey de un buen disparo hizo el segundo esperancista y faltando dos minutos hizo la igualada definitiva Sesé. Antes ya merecieron este tanto en dos balonazos que, batido Aguilar, se estrellaron en un palo. Y fué Aguilar el mejor sobre el terreno. Con el arbitraje de Bienzobas.

La victoria del Urumea fué redondeada en los últimos minutos, a donde se llegó con un incierto 1—0. Antes fué expulsado un jugador kiloseno por protestas una decisión arbitral a todas luces injusta.

Y ahora una observación a los jueces novatos. El jugador no puede actuar sin botas. Son ya dos los que hemos visto sin una de ellas en el duro Amara. En una jornada anterior y anteayer el defensa izquierda de Tolosana. Y esto no. A más de ser peligroso es antirreglamentario.

Resalta en esta jornada las victorias del Touring, esta temporada en plan de "as", la de Mondragón, Elgoibar y los empates del Anaitasuna y Zarauz en campo adverso. El Loinaz se destaca sobre el Irunés y el Elgoibar Txiki amenaza al Ilintxa. Y nada digamos del triunfo del Chalincho sobre un Arechavaleta que parece no carbura.

NAUJ.

PELOTA

RESULTADOS DEL DOMINGO

EN EL URUMEA. — Sáinz e Iturain, 22; Salsamendi I y Goicoechea I, 45. Rotunda superioridad de los vencedores, que desarrollaron una magnífica labor, especialmente el de Alsasua; Sáinz, mediano e Iturain mal, por haberse resentido de una vieja lesión en el brazo. Arano II y Echeverría I, 25; Goicoechea II y Elizalde II, 40. Avelino arrollador, siendo bien secundado por Elizalde; Arano cumplió, desentonando Echeverría, que estuvo flojo. Larramendi e Idiazábal, 33; Echeverría II y Marich, 35. Los vencidos estuvieron por delante 31—25; hubo empates a 33, ganando los rezagados. El revolcón fué mayúsculo.

EN VITORIA. — Arrien y Cortabitarte, 22; Chiquito de Iraeta, Egula y Atano IV, 14. Unamuno e Irureta III, 20; Monasterio y Larrañaga, 15.

EN OÑATE. — Echave IX y Echave VI, 22; Ubilla I y III, 19. Bonito partido, jugando todos bien. Olascoaga y Chara, 12; Confites y Lasa, 18.

EN PAMPLONA. — Múgica e Lundain, 45; Eguaras y Eyaralir, 42. Lesaca y Loizu, 45; Olagüe y Arbeiza, 42.

RESULTADOS DE AYER

EN EL URUMEA. — Sala y Bengoechea II, 45; Sáinz y Elizalde II, 32. Superioridad neta de los vencedores; Sala magnífico, bien ayudado por Pello; Sáinz y Jaimito desbordados. Berraondo y San Martín, 40; Echeverría II y Amenábar, 21. El mejor Berraondo, Escucero y Guetaria, 30; Mondragonés y Echave, 35. Bonita pelea.

EN OÑATE. — Arrien y Arriarán II, 22; Chiquito de Iraeta y Atano IV, 14. Bien los vencedores, cumpliendo el costonés y desentonando Marcelino, que acusó cansancio. Zabaleta y Mondragonés, 22; Urcelay II y Badiola, 6. Pésima actuación de Badiola, que parecía un principiante. Los vencedores jugaron a placer.

HOY, EN EL URUMEA

Arano II y Echeverría I contra Salsamendi I y Goicoechea I. Y dos partidos más.

El Real Unión triunfó sobre el Zaragoza

Con un lleno casi absoluto, el Stadium Gal ha sido escenario de un interesantísimo encuentro que, aunque carente de calidad, no por ello ha dejado de ser emocionante.

A las órdenes del señor Munguía los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Real Unión: Marquijana; Novoa, Mancisidor; Gabilondo, Santi, Simón; Hidalgo Corral, Samaniego, Gastón y Revuelta.

Zaragoza: Lerín; Marín, Pérez; Gascón, Mutuberría, Tarrago; Araiz, Bescós, Pueyo, Yañés y Aldana.

Elige campo el Unión y saca el Zaragoza. Desde el primer momento podemos apreciar más calidad en las jugadas del equipo forastero, aunque éstas son muy bien contrarrestadas por el entusiasmo de los nuestros.

En un avance llevado por el ala derecha "maña", Pueyo consigue a los 11 minutos de juego, el primer tanto de la tarde, aprovechando un fallo de Mancisidor. No se amilanan por este contratiempo nuestros jugadores, ya que tras incesantes contraataques logran empatar por conducto de Corral, a consecuencia de un tiro-castigo a medio metro del área de penalty. Van 18 minutos de juego.

Otra vez es el Unión quien a los 21 minutos logra marcar tras una bonita combinación de toda la delantera, que termina con un pase de Hidalgo a Gastón, rematando éste de cabeza.

A los 24 minutos el Unión es sancionado con un penalty, que Marquijana en magistral estirada logra detener.

Trece minutos después Revuelta consigue un magnífico tanto aprovechando un pase de Santi. Esta primera parte ha sido de ligero dominio irunés.

El segundo tiempo se ha caracterizado por el dominio casi constante del Zaragoza, favorecido quizás por el repliegue de los iruneses. Fruto de este dominio es el segundo tanto conseguido por Bescós al aprovechar un fallo de Marquijana.

BORDANOVE.

Tolosa y Guecho empataron a dos

No me anima la intención de censura al escribir estas líneas. Soy partidario de una labor constructiva que beneficie al club, en torno al cual he podido apreciar que existe este año un loco entusiasmo. Y tampoco anda mal de conjunto el once "urdiña". Se llevó el Guecho un punto de Berazubi, pero ello fué debido a las lesiones de Elzaguirre y Soroaño, que mermaron la potencialidad del cuadro que entrena Silveti. Pero ahora es el momento y es preciso dejar las cosas en claro.

El empate a dos, no fué normal. Imparables y magníficos los dos tantos que consiguieron Moreno y Luisín en el primer tiempo, no tuvieron por qué ser contrarrestados en el marcador por otros dos del Guecho. No vamos a culpar de ello a Sebitas, que estuvo muy bien en su cometido; pero sí a la pareja defensiva, que se muestra insegura y no sabe defender al guardameta de las entradas del quinteto atacante contrario. González y Lasarte, ni se entienden ni saben combinarse; además, titubean y se paran con el balón en esa fatídica demarcación. Uno u otro —mejor González— precisan de un compañero que les dirija. Horacio, aunque bastante mermado ya de facultades, estaría muy bien en ese cometido. Posee veteranía y es inteligente. ¡Cuánto mejor andaría entonces González —o Lasarte— y cuán tranquilo dormiría Sebitas!

JUANITO

ACUERDOS DE LA NACIONAL DE FUTBOL

Madrid. — El Comité Directivo de la Federación Española de Fútbol en su última reunión adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: Disponer que el trofeo María Eva Duarte de Perón sirva de premio al club vencedor de un partido que se celebrará anualmente entre los campeones de Liga y Copa para disputarse el título de campeón de campeones.

Nombrar árbitros internacionales para la temporada en curso a los siguientes: don Pedro Escartín, don Plácido González, don Agustín Villalta y don José Fombona.

Aprobar el proyecto de organización arbitral en virtud de cuyas disposiciones y de conformidad con el acuerdo del último pleno se reajusta aquella dentro de la unidad funcional de la Federación, integrando las actuales delegaciones del Comité central de árbitros en los Colegios regionales que se restablecen con su tradicional carácter de organismos técnicos de sus respectivas federaciones. En estas disposiciones que refundidas con las anteriores vigentes se acoplarán al Reglamento general en preparación se establece el sistema de nombramiento de los presidentes de los Colegios por el Comité directivo previo informe del Central de árbitros a propuesta en terna del presidente de la Federación Regional respectiva. Este sistema se pondrá seguidamente en vigor como primera providencia para la implantación de la reforma. Aceptar el modelo de ficha médica para los jugadores seleccionables presentado por el Dr. Cabot y requerir a los clubs de Primera y Segunda División a fin de que por medio de su servicio médico formalice las de sus jugadores con arreglo al citado modelo que impreso se les remitirá oportunamente.

Designar a don Francisco Molins para el cargo de presidente de la Federación Guipuzcoana.

Aprobar varias propuestas de nombramiento de presidentes de clubs efectuadas por las regionales respectivas. Finalmente se resolvieron varios recursos y reclamaciones y se despacharon asuntos de trámite. — MENCHETA.

Tanteos y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

A. Madrid, 8; Sabadell, 0.
Español, 0; Sevilla, 1.
Valencia, 3; Gijón, 1.
A. Bilbao, 1; R. Sociedad, 3.
Oviedo, 1; Celta, 2.
Alcoyano, 0; Barcelona, 2.
Tarragona, 3; Madrid, 3.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	2	2	0	0	5	1	4
Celta	2	2	0	0	7	2	4
Barcelona	2	2	0	0	4	1	4
A. Madrid	2	1	1	0	9	1	3
Sevilla	2	1	1	0	2	1	3
R. Sociedad	2	1	0	1	3	3	2
Tarragona	2	0	2	0	5	5	2
R. Madrid	2	0	2	0	5	5	2
Alcoyano	2	0	1	1	2	4	1
Sabadell	2	0	1	1	2	10	1
Español	2	0	1	1	1	2	1
Gijón	2	0	1	1	2	4	1
Oviedo	2	0	0	2	2	4	0
A. Bilbao	2	0	0	2	2	8	0

SEGUNDA DIVISION

Málaga, 1; Ferrol, 1.
Badalona, 1; Hércules, 3.
Mestalla, 2; Córdoba, 0.
Murcia - Baracaldo (suspendido).
Castellón, 4; Levante, 2.
Coruña, 3; Granada, 0.
Valladolid, 3; Mallorca, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	2	2	0	0	6	1	4
D. Coruña	2	2	0	0	6	1	4
Valladolid	2	2	0	0	5	3	4
Castellón	2	1	1	0	6	4	3
Córdoba	2	1	0	1	5	2	2
Baracaldo	1	1	0	0	3	2	2
Mestalla	2	1	0	1	4	3	2
Murcia	1	0	1	0	3	3	1
Ferrol	2	0	1	1	2	3	1
Levante	2	0	1	1	5	7	1
Granada	2	0	1	1	2	5	1
Málaga	2	0	1	1	1	4	1
Mallorca	2	0	0	2	3	6	0
Badalona	2	0	0	2	1	5	0

TERCERA DIVISION

(GRUPO TERCERO)

Logroñés, 4; Izarra, 0.
Arenas, 0; Osasuna, 0.
Sestao, 3; Indauchu, 1.
R. Unión, 3; Zaragoza, 2.
Erandio, 1; Durango 1.
Tolosa, 2; Guecho, 2.
Alavés 4; Maestranza, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Guecho	2	1	1	0	4	2	3
Durango	2	1	1	0	3	2	3
Osasuna	2	1	1	0	4	3	3
Arenas	2	0	2	0	3	3	2
Logroñés	2	1	0	1	7	4	2
Maestranza	2	1	0	1	8	6	2
Zaragoza	2	1	0	1	4	3	2
R. Unión	2	1	0	1	4	4	2
Sestao	2	1	0	1	3	3	2
Alavés	2	1	0	1	5	6	2
Izarra	2	1	0	1	4	5	2
Indauchu	2	0	2	0	4	6	1
Erandio	2	0	1	1	1	3	1
Tolosa	2	0	1	1	4	8	1

Escartín regresa de Amsterdan

Asistió a las reuniones de la F. I. F. A.

Madrid. — Regresó de Amsterdam, donde asistió a las reuniones de la Federación Internacional de Fútbol, el árbitro español, Pedro Escartín, satisfecho de las atenciones recibidas y de la obra realizada. Entre los acuerdos adoptados figura la celebración en la primavera próxima en Londres, de un cursillo de árbitros extranjeros para unificar criterios, pues según el delegado inglés en el Continente, en muchas ocasiones son opuestos al espíritu y letra de las reglas del juego.

De carácter técnico se acordó que el caso de la carga, de carga fuera de tiempo, se castigue con libre indirecto dentro y fuera del área.

También se acordó crear una nueva tabla de desplazamientos con destino a los árbitros internacionales en el sentido de que ahora los nombres serán propuestos por las naciones, evitándose toda clase de influencias.

Añadió Escartín que se han resuelto más de 15 consultas y a él se le ha encargado la propuesta de reforma de Reglamento que será sometida a la primera sesión del supremo organismo internacional. — Mencheta.

SORTEO DE LOS REGALOS DE OPCION

La Directiva de la Real Sociedad nos comunica que mañana, miércoles, a las nueve de la noche aproximadamente, se celebrará en la calle Miramar el sorteo de los regalos de opción.

Triunfo de Irazusta en Aguerre

La tirada de platos organizada por Basollúa tuvo un brillante vencedor en Carlos Irazusta que logró llevarse la magnífica Copa Mazarrasa, rompiendo 25 platos de 27 tirados. A continuación se clasificaron Federico Carasa, Antonio Abellán, Mariano Hernando, Carlos Soler etcétera.

Aprovechando la luz, se tiró una "poule" que fué ganada por los señores Vega, Soler y Konyay.

La Asamblea Internacional de Hostelería de París

Asisten delegados de todo el mundo, excepto Rusia. - España, miembros del Comité Ejecutivo. - El incidente de la bandera.- Precios comparativos. - Chicote hace reir a Pamplinas

Treinta y dos españoles han estado, la semana pasada, en París, con la representación de nuestra Patria en la Asamblea Internacional de Hostelería.

Hombres de todos los continentes, representantes de todos los países del mundo, excepto Rusia, se reunían para tratar de problemas turísticos, para llevar el afán que el mundo siente por que las fronteras no sean murallas que separen a los pueblos. La labor de estas asambleas internacionales representa una utilidad extraordinaria para la confraternidad universal.

La guerra europea y la postguerra había interrumpido estas reuniones que este año se han reanudado.

HOTEL CLARIDGE
Champs Elysées
PARIS

DINER DU 16 SEPTEMBRE 1947

Hors d'Oeuvres
ou
Potage Minestrone

Omelette Espagnole
Pommes Sautées

Dessert

Prix 300 Francs
Prix rajusté en baisse de 10
Toutes taxes comprises
Service 12%

LA REPRESENTACION ESPAÑOLA

España, especialmente invitada a esta reunión, envió una representación tan nutrida como idónea. Eran 32 los delegados españoles, entre los cuales y más conocidos, figuraban los procuradores en Cortes señores Masó y Jiménez Millas, el marqués de Bibel, Perico Chicote, de Madrid; Rigat, de Barcelona, y Arteche, de San Sebastián.

Ayer estaban de regreso en nuestra ciudad. Venían satisfechísimos del éxito logrado por la Asamblea y, sobre todo, por las muestras de consideración y las distinciones de que España fué objeto.

Con algunos de estos representantes de la industria hotelera, charlamos ayer.

EL INCIDENTE DE LA BANDERA

En la primera reunión, el local donde se reunía la Asamblea estaba adornado con banderas de todos los países del mundo. En nombre de España, ondeaba una bandera roja, amarilla y morada. Los delegados españoles manifestaron que aquella no era la bandera española y que, si no era retirada, eran ellos quienes abandonarían el local.

Les fueron ofrecidas en el acto, y por todos los delegados sin excepción, las más amplias excusas, aplazándose la reunión unos minutos hasta que se llevó de la Embajada de España una bandera roja y gualda que sustituyó a la tricolor y que fué colocada en lugar preferente. También se ofreció a la representación de España un puesto en la presidencia.

LA LABOR REALIZADA

La Asamblea realizó una labor provechosa, nombrando ponencias de propaganda, de turismo, de visados de pasaporte, de relación con agencia de viajes, y adoptando conclusiones encaminadas a orientar el turismo, a dar a conocer unos países a otros y, sobre todo, a impedir que las fronteras sean un obstáculo a las relaciones de los pueblos.

LAS PROXIMAS REUNIONES

Se procedió al nombramiento de un Comité ejecutivo Internacional, siendo designados, por aclamación, los siguientes países: Estados Unidos, Inglaterra, Argentina, Suiza, Italia y España.

La propuesta en favor de España fué hecha por el delegado belga, Mr. Marquet, y acogida con una entusiasta y destacada ovación.

aL próxima reunión del Comité ejecutivo tendrá lugar, dentro de seis meses, en Checoeslovaquia. Pero la Asamblea estableció como condición esencial para ello, la asistencia de España, a cuyos delegados se darán garantías absolutas para su entrada y salida en aquel país. Los delegados checos las ofrecieron con la mayor amplitud.

La Asamblea General próxima tendrá lugar en octubre de 1948, habiendo sido designado España como lugar para celebrarla. Se hará en Madrid, Barcelona, Sevilla y San Sebastián.

MUCHOS AGASAJOS

La delegación española fué objeto de muchos agasajos oficiales y particulares, aparte de la comida que les ofreció en nuestra Embajada el señor Aguirre de Cárcer. Hubo como un afán, por parte de todos los delegados, de extremar las atenciones con los españoles.

En una fiesta a la que asistía el famoso actor del cine Buster Keaton, Perico Chicote, que estuvo a su lado, derrochó tanto ingenio que "Pamplinas" pasó la noche en franca carcajada.

Por cierto que Perico Chicote, que ya posee el mejor museo de bebidas que existe en el mundo, traía 44 nuevas botellas de vinos, para añadir a su famosa colección.

LA VIDA EN FRANCIA

Hemos visto una gran cantidad de menús que traen los delegados, de su estancia en París. Publicamos el cliché de uno de ellos. 300 francos, más el 12 por 100 del servicio, por un caldo, una tortilla de un huevo, unas patatas fritas y un postre; sin incluir los vinos. ¡Que ya está bien! —como decía Perico Chicote en castizo madrileño.

No hay leche ni azúcar. Un desayuno de té sólo, con sacarina, y una rebanada de pan, cuesta 140 francos.

En Maxim's, una comida costó 3.000 francos por persona. Cualquier menú corriente, pasa de los 1.000 francos.

La vida de noche sigue con la misma animación de siempre. En cualquier cabaret una botella del champagne más barato cuesta de 2.500 francos en adelante.

Y las propinas, si son menores de 50 francos, os las rechazan olímpicamente.

Alfredo R. ANTIGUEDAD

Importantes cambios en el Gobierno inglés

Así los anuncia el primer ministro, Attlee

LONDRES. — El primer ministro británico, Clement Attlee, ha anunciado importantes cambios en el Gobierno, entre ellos el nombramiento de sir Stafford Cripps como ministro de Economía. Lo sustituirá en el departamento de Comercio, Harold Wilson, actual secretario de Comercio Exterior. El ministro sin cartera, Arthur Greenwood, ha presentado la dimisión.

Una declaración publicada en la residencia del primer ministro dice que la actual situación económica requiere una unidad mucho más fuerte entre la política económica interna y exterior. Añade que el nuevo puesto de ministro de Economía será sin cartera, ya que no es propósito del Gobierno crear un departamento análogo al ministerio de Producción que funcionó durante la guerra. Sir Stafford Cripps, en su nuevo cargo, dispondrá de un personal reducido, pero tendrá la colaboración del departamento central de planificación, de la Oficina de información económica y de la Sección económica de la Secretaría del Gabinete. Se creará un nuevo Comité ministerial de planificación económica, que tendrá a su cargo las principales cuestiones de la política interior y exterior. En vista de al gravedad de la actual situación, el primer ministro presidirá personalmente este Comité en lo sucesivo.

El lord presidente del Consejo, Herbert Morrison, que hasta ahora tenía la responsabilidad de la coordinación de la política económica interna, continuará ejerciendo la vicepresidencia del Consejo y la presidencia de la Cámara de los Comunes. Seguirá ejerciendo sus funciones coordinadoras en todos los demás asuntos, excepto los económicos. También se hará cargo de las funciones que abandona el ministro sin cartera, Arthur Greenwood, o sea, la coordinación de los ministerios de servicios sociales.

La declaración anuncia otros cambios en el Gabinete para el futuro, cambios que serán dados a conocer posteriormente. — Efe.

Brasil es, en su casi totalidad, anticomunista

Declaraciónes del nuevo embajador brasileño en Bélgica, don Renato Lago

Las Palmas. — En al motonave "Pero", que estuvo en este puerto de paso para Amberes, viaja el nuevo embajador del Brasil en Bruselas, don Renato Lago, con su esposa y su hijo, procedente de Río de Janeiro. Al preguntársele si estuvo en aquella ciudad cuando se celebró la conferencia interamericana, contestó: "Asistí a ella. Fué un verdadero éxito del que todos nos sentimos satisfechos. La Conferencia de Río es, sin duda alguna, uno de los hechos más trascendentales de la historia americana y de alcance político extraordinario".

Sobre las relaciones entre el Brasil y la Argentina, dijo el señor Lago que cada día son más estrechas y cordiales. "En la Conferencia interamericana —agregó— la actuación de la delegación argentina fué brillantísima". "¿Qué opinión hay en Brasil sobre España?", se le preguntó, y su respuesta fué: "En el Brasil existe gran simpatía por España y por los Españoles, con quienes puede decirse que estamos en continuo contacto, pues nuestro país está rodeado por repúblicas hispanoamericanas. Personalmente siento extraordinaria admiración por este maravilloso país y me gustaría que se dijera que estoy muy contento de volver a pisar tierra española".

Interrogado sobre su opinión personal acerca de las actuales relaciones ruso-norteamericanas, el embajador contestó: "No soy precisamente yo el llamado a hablar de las relaciones entre Rusia y Norteamérica. Lo que sí puedo afirmar es que Brasil es, en su casi totalidad, anticomunista".— Cifra.

Elecciones sindicales

LAS DE PRIMER GRADO O LOCALES

El 12 de octubre es la fecha señalada para estas elecciones, que tendrán por objeto proveer por elección directa o indirecta los cargos de las entidades sindicales que a continuación señalamos y en general las de carácter representativo, excluyéndose únicamente los que por su naturaleza permanente y suponer el desarrollo de funciones técnicas, administrativas o subordinadas deban cubrirse mediante concurso - oposición o formalizando pacto de trabajo, excluyéndose, asimismo, las jefaturas nacionales de los Sindicatos Verticales.

Esta fase de elecciones afecta a las entidades sindicales locales menores: Gremios, Cofradías, Hermandades y Sindicatos locales; en los Gremios, los puestos a elegir son los de vocales de las Juntas de Sección y de Grupo, cargos con función consultiva o deliberante; en las Cofradías, el patrón mayor o jefe de la Cofradía, el jurado mayor y jefes de Sección y de Grupo, todos con función ejecutiva; en las Hermandades, el jefe o prohombre de la Hermandad y jefes de Sección y de Grupo, también con función ejecutiva; en los Sindicatos locales o de Empresa, son puestos a elegir: el jefe del Sindicato y los jefes de Sección, Ciclo, Sector, Grupo y Subgrupo, con función ejecutiva, y los vocales representativos de las juntas de estos mismos Grupos y Subgrupos, Sectores, Ciclos y Sección, con función consultiva o deliberante.

En esta fase deelección participan, no sólo las categorías profesionales, como en las Jurados Electores, sino también las Unidades Económicas, es decir, las Empresas que llevan dos años de existencia, las familias artesanas, campesinas (incluidos los cultivadores que posean la tierra en nombre ajeno, como son los aparceros, censualistas, arrendatarios, etcétera), pescadores y los productores independientes.

Las representaciones de las Unidades Económicas recaerán necesariamente en los jefes de las Empresas o cabezas de familia de la localidad, que son los que ejercerán como titulares de la Unidad el derecho al sufragio.

Para la provisión y desempeño de cargos en los Organismos de primer grado, son elegibles y podrán ser "proclamados" candidatos todos los trabajadores españoles en activo, mayores de edad, con capacidad civil y que, sabiendo leer y escribir, reúnan las debidas condiciones de moralidad y aptitud profesional y estén incluidos en el Censo Electoral de la Entidad respectiva, dentro del grupo y categoría profesional a que afecta la elección.

Igualmente gozarán de la condición de elegibles las Unidades económicas que durante los dos años anteriores a la convocatoria no hayan sido sancionados por infracción dolosa de la legislación social y que estén también incluidas en el Censo correspondiente.

Los electores en esta fase serán los elegidos en la anterior, es decir, los Enlaces y las categorías profesionales que no hayan intervenido en su elección.

Los puestos a cubrir en las elecciones locales, son, repetimos, en la esfera de las representaciones sociales, los Vocales, que han de componer las Juntas de los Grupos Sociales de Producción, la integración de las Juntas Locales de Sección Social y la provisión de las Jefaturas de las Secciones Sociales.

En la esfera de las representaciones económicas, los vocales representantes de las unidades económicas en las Juntas de grupo o subgrupo, la integración de las Jefaturas de las Secciones Sociales y la provisión de la Jefatura misma.

En los Sindicatos locales o de empresa, las unidades económicas votarán tantos nombres como exige el número total de vocales que estatutariamente compongan las diversas Juntas sindicales, mientras en los Gremios, Cofradías y Hermandades se votarán tres puestos por grupo económico: uno para los establecimientos menores o explotaciones, otro para las familias y otro para los productores independientes.

Productor: Las elecciones sindicales no sólo te piden el voto, sino que te ofrecen los puestos desde donde puedes trabajar en la resolución de tus problemas económico-sociales.

Trabajadores convocado por la Organización Sindical en noviembre del pasado año, tus camaradas de trabajo han solicitado para ti, entre otras peticiones: Una participación en los beneficios de la Empresa. Constitución de Juntas de Jurados en las Empresas, en las que puedes participar. Tu colaboración con la Inspección y Magistratura de Trabajo. Mayor intervención de los trabajadores, a través de los Sindicatos, en la redacción de las Reglamentaciones de Trabajo. Creación del Consejo Nacional del Trabajo en el que participarás. Intervención a través del Sindicato en los expedientes de cierre por crisis. Implantación de la Cartilla profesional. Creación de más Escuelas de Formación Profesional. En las elecciones sindicales puedes elegir a tus camaradas de trabajo que creas más capacitados para conseguir lo que el Congreso solicitó.

Entrevista con el Gran Maestre de la Orden Constantiniana

(Continuación)

Todo esto nos lo cuenta el mismo Juan Rhodokanakis en su obra "La Orden Imperial Constantiniana de San Jorge", por cierto magníficamente impresa y editada en Londres en 1870. Aun en estos momentos pretende serlo también el conde Marciano Láscaris, llamando a la institución "L'Ordine Imperiale Constantiniano Lascaride Angelico della Milizia o dei Cavalieri Aurati d'Oriente". El conde Marciano es evidentemente de la familia Láscaris, descendiente de la rama de Verona, cuando la línea mayor y directa es exclusivamente la que desciende de los Láscaris Comnenos del Fanar de Constantinopla.

Los Láscaris de Verona (la madre del conde es una Lavarello) proceden de Antonio Láscaris de Veintimilla y de Tenda, vulgarmente llamado "cadet de la branche de Chateauneuf" en Provenza, último hijo de Claudio de Láscaris de Veintimilla y de su esposa Feretie d'Agoult.

Y este Claudio, segundo hijo a su vez de Agustín Láscaris heredero universal de Tiberio Claudio, su padre, casado en primeras nupcias con Juana de Fulques, hija del señor de la Garde, fué Marqués del Castellar y de Gorbe y luego Marqués d'Urfé, Conde de Luc y Barón de Pulchérie. En 1596 se trasladaron a Ooni y prestaron juramento de fidelidad al Duque de Saboya. De aquí que todos ellos y por lo tanto el Conde Marciano procedan de la rama de los Barones de Châteauneuf les Grasse, segundones de los Condes de Tenda, de la Casa de Veintimilla, en Provenza, trasplantados al Languedoc en 1695. Marciano Láscaris pasó después a Ceruel, denominándose de los Condes de Veintimilla, Príncipes de Castel-Bueno y de Belmonte. ("Histoire de la Maison de Vintimille" por el Conde Juan Zabarella). Y originalmente se derivan todos estos Láscaris de Guillermo Pedro, Conde de Veintille, y de la Princesa Eudoxia Láscaris, hermana de Juan IV y de Teodoro III Láscaris, e hija de Teodoro II, Emperadores de Bizancio. Al conde de Veintimilla adoptó el apellido imperial de Láscaris que desde entonces llevaron sus sucesores. Así lo escriben, entre otros muchos, el Abate Robert de Briançon, De la Chenaye-Desbois et Badier, Laurent Echard y el Conde Juan Andrés Angelos.

Desde luego el Conde Marciano —al que no conozco personalmente y del que es la primera vez que oigo hablar— me merece toda clase de respetos y consideraciones y deseo conste públicamente mi enérgica protesta contra un artículo aparecido el día 16 del pasado agosto en el diario de Barcelona "Solidaridad Nacional", núm. 264, en cuya página cuarta publica una crónica firmada por su corresponsal en Roma, Alberto Crespo, quien por cierto emite conceptos sobre el Conde Marciano Láscaris y sobre nuestra Casa impropios de la seriedad que debe presidir la labor de un periodista y que desconocedor en absoluto de la historia y de la verdad, pretende con un sentido jocoso, sin duda para dar amenidad a su crónica, zaherir personas e instituciones que están muy por encima de sus elucubraciones fuera de tono y de lugar. Siendo mayor mi asombro cuando una revista como "Semana", de Madrid, correspondiente al 26 de agosto último, número 392, página 22, se hace eco sin duda y publica también un retrato del Conde Marciano con unas descabelladas e incluso injuriosas apreciaciones contra el mismo y contra instituciones dignas del mayor respeto y estimación y más teniendo en cuenta que a España no le han dado sino prestigios y claras pruebas de afecto, hidalguía y adhesión. Pero volviendo a contestar su pregunta he de decirle que todas esas pretendidas verdaderas usurpaciones de los derechos de mi Casa al fin y al cabo me congratulan porque demuestran de una manera palpable la excepcional importancia de nuestra querida y venerada Orden. Y el Príncipe Eugenio sonríe sinceramente. — (Continuará).

Los eslovenos, divididos en favor y en contra de Yugoeslavia

ROMA. — En la Asamblea, los comunistas han afirmado que "los fascistas" están imponiendo el terror en la zona de Goritzia. El Gobierno, por boca del subsecretario del Interior, contestó a eso diciendo que todavía faltan en Goritzia 1.400 italianos que desaparecieron en la ocupación yugoeslava, que duró 45 días. El subsecretario añadió que la tirantez de la situación en Goritzia se debe a que los familiares de los desaparecidos siguen preguntando por su suerte.

Dijo también que los eslovenos de Goritzia se han dividido ya en favor y en contra de Yugoeslavia.

El diputado comunista Prato Longo acusó al Gobierno, y fué abucheado por los diputados derechistas, "Vosotros los comunistas —le gritaron— estáis vendidos al extranjero". — EFE.

¿Hará la guerra Rusia por el petróleo persa?

Teherán. — El vicepresidente de la Junta de ministros, Ibrahim Jaynuri, jefe de la Oficina de propaganda oficial, ha declarado que no cree que Rusia se atreva a haber la guerra por el petróleo persa. Esta declaración fué hecha a continuación de una emisión de radio sobre el problema petrolífero de Persia, en la que fué expresada la opinión pública que está dividida entre los que favorecen la concesión a Rusia, los que no quieren causar perjuicio a los Estado Unidos y los que creen que Persia debe explotar sus propios recursos sin intromisión extranjera. Jayenuri manifestó a continuación que "Persia o tiene miedo a nada en vista de las garantías internacionales, como la Carta de la UNO y los tratados de amistad con Rusia. — EFE.

• LISBOA. - El gobernador civil de Orense, acompañado del presidente de la Diputación de dicha provincia, alcalde de la capital de la misma y otras autoridades españolas, visitó Villarreal, donde les fué ofrecido un almuerzo. - (Efe.).

Muerto por un cohete

Zaragoza. — Al salir la procesión de la iglesia parroquial de Casetas, barrio zaragozano que se encuentra en fiestas, se le escapó de las manos un cohete al encargado de tirarlos e hizo explosión sobre la espalda del vecino Simón Farids Borque, de 23 años, produciéndole tan graves heridas que le ocasionaron la muerte. — Cifra.

Atraco a un club elegante de Cleveland

Cleveland. — Unos ladrones encapuchados y armados de pistolas ametralladoras penetraron en el elegante club del lago Mound y tras de tener con las manos en alto a trescientos clientes que se encontraban en el local, escaparon en un automóvil robado con un botín que se calcula en 200.000 dólares.

El primero de los ocho encapuchados entró en la sala en el momento en que la cantante Maru Healy, esposa del actor Peter Hayes, se levantaba con este para actuar.

Los clientes se echaron a reir y el ladrón gritó: "Esto es un atraco; permanezcan sentados", y para confirmar sus palabras, disparó al aire su pistola ametralladora.

Inmediatamente entraron los demás miembros de la banda; todos vestían una especie de mono, calcetines negros, y llevaban el rostro oculto, excepto el que hacía el papel de jefe.

Como detalle curioso se observó que los atracadores se llamaban entre sí por números en vez de hacerlo por los nombres.—EFE.

El Congreso de Hidrología

Lisboa.—Mañana se celebrará la sesión inaugural del primer Congreso Luso Español de Hidrología. Presidirá el Jefe del Estado portugués, mariscal Carmona. Entre otros oradores, hará uso de la palabra el presidente de la delegación española doctor Víctor María Cortezo. En la sesión de clausura disertará don José García Siñeriz. La delegación española se compondrá de 74 miembros, entre los cuales figurarán 30 mujeres. — Efe.

«ABC» PUBLICA
EN EL NUMERO QUE HOY SE PONE A LA VENTA
"Cólera en Egipto", por Emilio García Gómez, y "Raza hispánica y raza cósmica", por M. Fernández Almagro

Grecia cumplirá lo que recomiende la U. N. O...

(Viene de primera página.)

ron cursadas la semana pasada a Byrnes, Harodls Stassen, aspirante a la candidatura a la Presidencia norteamericana, doctor Harry Emerson Fosdick, eclesiástico y pedagogo; Henry Morgenthau, hijo del ex - secretario de Hacienda, y Hansen Baldwin, periodista del "New York Times". — Efe.

ACUERDO QUE INFRINGE

Viena. — El portavoz norteamericano del tratado con Austria afirma que Rusia infringe el acuerdo primitivo de Moscú, según el cual Austria debería ser tratada como país liberado.

Alude a una propuesta soviética para que se obligue a Austria a devolver a los países pertenecientes a la U. N. O. todos los objetos de arte robados por los alemanes, cuando en realidad muchos de ellos se han perdido o destruído después.

El delegado británico, Michael Cullis, ha recordado a los soviets que cuando Albania saqueó Grecia por encargo de los italianos, fué a los italianos a quienes se pidió la restitución. — Efe.

PIDEN LA SUSTITUCION DE LOS GOBIERNOS PRO - SOVIETICOS

Lake Success. — Cinco políticos de otros tantos países del Oriente de Europa que se vieron obligados a huir de su patria, han dirigido al presidente de la Asamblea de la U. N. O., Oswaldo Aranha, un memorandum, en el que encarecen la sustitución de los actuales gobiernos de hechura soviética por otros que respondan al deseo de sus pueblos. Los firmantes son figuras políticas muy destacadas de Hungría, Bulgaria, Croacia, Rumania y Servia. — Efe.

OPOSICION ARABE

Lake Success (Nueva York). — El doctor Yamal Husseini, en funciones de presidente del Comité Supremo Arabe de Palestina, ha declarado ante el Comité para Palestina de la Asamblea de la U. N. O. que el informe de la Comisión especial, que fué nombrada por el Consejo de Seguridad, no puede constituir una base de discusión sobre la situación en Palestina. Afirmó que los árabes se oponen a la partición "con todos los medios a su alcance".

Agregó que el informe de la Comisión especial contiene dos planes basados ambos en consideraciones que calificó de inconsistentes y que repugnan a los derechos de los árabes, a la Carta de las Naciones Unida y al "covenant" de la Liga de Naciones. Hizo notar que nada en estos instrumentos permite a las Naciones Unidas ni a ninguna otra organización enajenar, bajo ninguna forma ni circunstancia, "una parte de nuestro patrimonio o el de cualquiera otro pueblo". "Por consiguiente, los árabes de Palestina están firmemente decididos a oponerse por todos los medios a su alcance a cualquier plan que tienda a la secesión, segregación o partición de su pequeño país, o que dé a la minoría derechos o estatutos preferentes, basados en la diferencia de credo. Se opondrán a tales planes con el mismo fervor y el mismo sacrificio que pondría cualquier otro pueblo en parecidas circunstancias. Nos damos cuenta de que, si así lo desean, las grandes potencias pueden aplastar por la fuerza bruta tal oposición. Pero este hecho no impedirá que reguemos el suelo de nuestro amado país hasta con la última gota de nuestra sangre, en legítima defensa de todas y cada pulgada de Palestina."

El doctor Husseini hizo un largo resumen de la historia de Palestina y subrayó el derecho de defensa que asiste a los árabes. Acusó a los sionistas de realizar una campaña agresiva que de hecho es una invasión, aunque se disfrace con motivos religiosos, humanitarios o políticos y recordó que la razón de ser de la U. N. O. es asistir a los países que se defienden frente a la agresión. Puso de relieve que la lucha contra la invasión sionista no tiene nada de común con el antisemitismo, "producto de la intolerancia del Oeste cuando el mundo árabe era uno de los raros puertos de refugio para los judíos". Agregó que la atmósfera de convivencia fué emponzoñada por la "declaración Balfour" que creó la comunidad judía, que se convirtió en el niño mimado del Gobierno británico". "La declaración Balfour fué el germen que la Gran Bretaña inyectó en el cuerpo de Tierra Santa, que la hizo víctima de una fiebre siempre en aumento."

Afirmó seguidamente que los judíos, en su actual campaña, nunca han luchado abiertamente contra los británicos, sino que sus actividades terroristas han consistido principalmente en la colocación de bombas en las oficinas del Gobierno, para que estallaran cuando había personas inocentes o público en general que iba a realizar sus negocios, o en volar trenes de pasajeros o secuestrar personas civiles.

Las comunidades árabes en el Oriente medio —prosiguió— son homogéneas y sería ilógico que la U. N. O. tratara de debilitar esta homogeneidad, introduciendo un cuerpo ajeno como sería un Estado judío. "Si se lleva a cabo tal monstruosidad, ninguna persona sana puede esperar que prevalezca la paz en esta parte del mundo. Se convertiría en unos nuevos Balcanes."

Dijo el representante árabe que la solución es muy sencilla, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas: "Los árabes de Palestina, que constituyen la gran mayoría, tienen derecho a constituir un Estado libre independiente". Como solución al problema de los refugiados judíos, recordó que en la Unión Soviética existe un territorio especial para los judíos, el Birobiyan, que puede absorber millares de emigrantes, y sugirió que podría enviárselos a Uganda. Acusó a los sionistas de pretender Palestina, no por motivos humanitarios, sino por su posición estratégica.

Por último, dijo que para llevar a cabo la independencia de Palestina había que reconocer los siguientes principios: establecimiento de un Estado árabe en toda Palestina, y arreglo al sistema democrático. Los árabes respetarán los derechos humanos, las libertades fundamentales y la igualdad de todas las personas ante la ley.

El Estado árabe protegerá los derechos e intereses de todas las minorías. La libertad de culto y el acceso a los santos lugares quedará garantizados para todos. Para llevar a cabo estos principios, debe ser elegida cuanto antes la Asamblea Constituyente, en la que podrán participar todos los que habitan en Palestina.

A continuación se levantó la sesión.—EFE.

• JEREZ DE LA FRONTERA. En sufragio del alma de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, se celebró en el santuario de la Merced una misa, con motivo de ser ayer la fecha en que el ilustre finado festejaba anualmente su onomástico. - (Cifra.)

SANCIONES

Relación de sanciones impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas de Guipúzcoa:

Expediente núm. 8.739, contra Simón Liceras Redondo, de San Sebastián, por venta ilegal de gabardinas, multa de 5.000 pesetas.

Expediente núm. 8.805, contra Víctor Urtibeazcoa Lentz, de Elbar, por adquisición ilegal de harina y elaboración clandestina de pan blanco, multa de 1.500 pesetas y decomiso del género intervenido.

Expediente núm. 7.070, contra Juan Arcelus Tolosa, de Beasain, por circulación clandestina de patatas, multa de 1.000 pesetas y decomiso de 230 kilos de patatas.

Expediente núm. 8.800, contra Carmelo Azparren Borda, de Zurucain (Navarra), por circulación clandestina de trigo, multa de 1.000 pesetas y decomiso de 470 kilos de trigo.

Expediente núm. 8.587, contra Herminia Ramos Mielgo, de Vitoria, por circulación clandestina de patatas, multa de 1.000 pesetas y decomiso de 71 kilos de patatas. Angel Padilla Ibarguren, de Aramayona (Alava), por igual razón, multa de 1.000 pesetas y decomiso de 114 kilos de patatas.

Expediente núm. 8.300, contra Agustín Unanue Echeverría, de San Sebastián, por molturación clandestina de cereales, multa de 1.000 pesetas.

Expediente núm. 8.911, contra Pedro Martret Armengol, de San Sebastián, por adquisición y circulación ilegal de carne de cerdo, multa de 1.000 pesetas y decomiso de 80 kilos de lomo de cerdo.

Expediente núm. 7.134, contra Francisco Guisasola Arizmavarreta, de Elbar, por tenencia clandestina de material de hierro, y venta del mismo a precio superior al de tasa, como así bien de hilo de latón, multa de 25.000 pesetas y cierre por tres meses del establecimiento sito en la calle Bidebarrieta, 44, de Elbar. Gil Moreno Jadraque, de la misma localidad y por igual razón, multa de 1.000 pesetas.

Expediente núm. 8.132, contra Bareño Hermanos, S. L., de Anzuola, por infracción de lo dispuesto sobre curtidos, multa de 2.500 pesetas.

Expediente núm. 8.704, contra Francisco Alcorta Zabaleta, de Cizúrquil, por circulación ilegal de harina, multa de 1.000 pesetas.

Expediente núm. 8.739, contra Serapio Fernández Cavada, de Bilbao, por compra y circulación clandestina de aceite, multa de 1.000 pesetas y decomiso de 26 kilos de aceite.

Expediente núm. 8.789, contra Manuel Azurmendi Orcáiztegui, de Astigarraga, por venta ilegal de leche, multa de 1.000 pesetas, decomiso del género intervenido y prohibición de ejercer el comercio por tres meses. María Bidasoro Atorrasagasti, de Usúrbil, por igual razón, multa de 1.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio por tres meses.

Expediente núm. 8.875, contra Carmen Sagarzazu Agote, de San Sebastián, por tenencia y venta clandestina de artículos intervenidos, multa de 3.000 pesetas, decomiso del género intervenido y cierre por tres meses del establecimiento de comestibles sito en la calle San Juan, número 9, de esta capital.

Expediente núm. 8.900, contra José Azparren Jiménez, de San Sebastián, por circulación clandestina de trigo, multa de 1.000 pesetas y decomiso del género intervenido. Miguel Hijazo Zueras, de esta capital y por igual razón, multa de 1.000 pesetas y decomiso del género intervenido.

Expediente núm. 8.909, contra Daniel Pérez García, de San Sebastián, por venta de frutas a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas y cierre por tres meses del puesto número 16 del Mercado Central. Jesús García Tejada, de esta capital y por igual razón, multa de 2.000 pesetas y cierre por tres meses del puesto número 11 del Mercado Central de Frutas.

Expediente núm. 8.930, contra Justo Landa Atuna, de Zarauz, por infracción de lo dispuesto sobre hostelería, multa de 1.000 pesetas.

Expediente núm. 8.943, contra María Noguera Garaicoechea, de Tolosa, por compraventa de conservas vegetales a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas y decomiso del género.

Expediente núm. 8.945, contra José Martín del Pino, de San Sebastián, por elaboración ilegal de pan blanco, multa de 1.000 pesetas y decomiso de 240 bollos suizos y nueve barras de pan blanco, y cierre por tres meses del horno sito en la casa número 4 de la calle Idiáquez, de esta capital.

Expediente núm. 8.946, contra Juan Aranguren Olaizola, de Guetaria, por compra y circulación clandestina de patatas, multa de 1.500 pesetas y decomiso de 2.113 kilos de patatas. Juan Beristain Alzpurua, de Deva, por igual razón, multa de 1.500 pesetas.

Expediente núm. 8.350, contra Julián Sánchez Labata, de San Sebastián, por infracción de lo dispuesto sobre hostelería, multa de 1.000 pesetas.

Expediente núm. 8.923, contra Leandro Torregaray Gurruchaga, de San Sebastián por compra clandestina de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas y decomiso del género intervenido.

Los géneros incautados han sido puestos a disposición de los Organismos competentes, y el pan, entregado como donativo a distintos centros benéficos.

La próxima vez que vea a Vichinsky tendré que decirle algo, afirma Montgomery

SOUTHAMPTON. — El mariscal Montgomery, jefe del Estado Mayor Imperial, ha declarado en un breve discurso pronunciado a bordo de nuevo barco "Paraiso": "Tenemos un buen jefe en mister Churchill, que dirigió a esta nación durante tiempos de gran apuro. El señor Vichinski es un muchacho muy decente pero la próxima vez que le vea tendré que decirle algo".

A continuación recordó algunos episodios de la guerra y dijo: "Los alemanes fueron soldados profesionales de primera clase, pero nosotros hemos hecho las cosas de otra manera y siempre que las hicimos mucho mejor". Atribuyó la derrota alemana a "demasiado Hitler, demasiada disciplina y demasiada ignorancia". — EFE.

Homenaje en el Círculo Español de Chile al diputado D. Sergio Fernández

Santiago de Chile. — En el Círculo Español se celebró un banquete ofrecido por la Colonia española al diputado chileno Sergio Fernández Larraín. Asistieron más de 300 personas. Pronunciaron discursos el presidente del Círculo Español, don Casiano Martínez y el homenajeado. Este terminó brindando por el Generalísimo Franco, cuya evocación provocó entusiasta ovación entre los asistentes.

Durante todo el acto reinó enorme entusiasmo y se dieron vivas a Chile y a España.—Efe.